DEL PROGRE

ALMANAQUE.

Hoy 13-S. Leandro obispo y S. Celedonio m

CORREOS V DILIGENCIAS

Porn Estracas y la Roca.

Pedos los dias y a todas horas se hallan diligencia en la
Plazas del 25 de Mayo y de Monserrat.

Difficación para Quilmes.

'edes los Dominges de 7 é 8 de la manaca en la calle de cuari frente al almacen de Percelo.

Mensajerias Arjentinas – 5, 15 y 25. Todos los Don

Mensajerias Argentinas - Los dias 5, 10, 15, 20, 25, y 20 de cada mes.

Para Ranchos y Tandil.
rias Arjentinas—Los dias 7 y 21 de cada mes.

Para Cañuelus y Eluardia del Moute ajerias Arjentinas—8, 18, y 18 de cada mes.

Paca Lobos y 25 de Mayo. lensagerias Argentinas.—Los dias 3, 13, y 23 dilljencia hasta Lobos todos los Jueves.

Para Navarro, Chivilcoy y Bragado, Mensajerias Argentinas—Los días 4, 14 y 24 de caria

Para in Vitin de Merceden.

Mensagerias Argentinas—Todos los vierres.

Diligencia Porteña politica. neia Porteña, calle Re-sentantes núm. 121—- } 7, 17 y 27

Dilgenena Pública, VictoDilgenena Pública, VictoDilgenena Pública, VictoLujar, Areco y Arrecifes.

Mensajegia Arientinas—Los dias 10, 20 y 30 de cada mes
Dilgenenas Públicas, VictoLudos los dias Sabados. min min. 8:2.

Mensajerias Vacionales, Pla

Los dias 5, 15 y 25 de cade

va Lorea núm. 26.

mes.

Para ci Pilor y Capilin del Señor. crias Nacionales, Pia- { Los dius 3, 13 y 23 de cada Lorca No. 26, | mes. Mensajerias Nacionate za de Lorea No. 26.

Giles, Portin do Arcco, Salto y el Pergamino. Iensajeras Arjentinas — Los dias 10, 20 y 30 de cada mes lensajeras Nacionales — Los dias 5, 15 y 25.

Para San Nicolus y Bosavio. Mensagerias Arcentinas—2 y 16. Vapor "Uruguay"—Sin salida fija.

Dilijencia para Fiores.
Todos los dias á las 8 de la mañana, en la caballeriza calle de
la Victoria del teatro media cuadra para el campo.

San Isidro, San Fernando, Conchas y Zárate. Mensajerias Arjentinas—Los Martes, Jueves y Sábados.

Para Sun Fernando, Capitia del Señor y Zárate. diljencis Zarateia, calle de Representantes vám. 5. Los dias 3 y 18 decada mes.

Avisos Maritimos.

PARA EL ROSARIO Y LOS PUNTOS INTERMEDIOS.



Su espitan Juan Finn, addrá para los arriba mestima tres, veces el próximo mes de marzo, cuyo

Su capiran e e de marzo, cuyos unas ence destinos tres y eccas el proximo mes de marzo, cuyos unas ence los siguientes:

3. e iden e el micreoles 14) Siempre 5 las 12 del 3. e iden e el micreoles 14) Siempre 5 las 12 del 18. Estes días son fijes, y el público pestrá contar con tola con fianza en que saldrá infalblemente en ellos, observando roberas que sus adidas de es puerto serán exch dies duas dejerdo de ede modo fijudos sus días para que los cargodores neglecidan inique de los teses días que estará aquiel vapor. En mingun esos se recidirá à bordo carga sin orden m pasa jeros nin bolto de los ajentes.

Por mas porquenores contrase for el portuga de la consecución de contrase for el portuga de la contrase de la contrase for el portuga de la contrase de la c

Bernal y Carrega. .
es maritimos, Reconquista No. 55 Corredores mariti



entrante.

Para tratar con respecto à fletes, ocurran al escritorio de los Sires, Lynch, Ross y en, calle de la Recomputat miniere 15½. Y para passijes at escritorio de Eorique Dowse, ajenera de los vapores, calle de la Merced min. 17.

FOLLEPEN.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD

Antonio Flores.

Continuacion al No. 12 de la Opinion.

Penosa era la Incha que sostenia el doctor Es-pinosa entre lo que le hacian sospechar los ante-ce lentes que le habian referido de aquel hombre; y lo que de su semblante, de sus palabras y de sus maneras podra inferirse.

maneras podra inferirse.

Distintos eran los juicios que resultaban de esta competencia, y el doctor, 4 pesar de labor arropado en el fiel de su conciencia la declaración de Cabezota, no estab i tranquila.

El Duende parecia conocer las dudas que agitaban al médico, cuando sin dejar un momento el añre de inocencia y el tono de engañosa ternura con que había habíado basta entonces, continuó procurando facinarle con una relación franca, en la apariencia, de los crimenes que le imputaban sus detractores.

V no des de sincerarse de ella forma de la contra del contra de la co

con que haba hablado hasta entonces, continuo procurando fa-cinarde con una relacion franca, en la aparienca, de los crimenes que le imputaban sus detractores.

Y no dejo de sincerarse de elles afectando una mansedumbre evangelica, detras de la eual le habita solo facil al doctor ver la suspicacia y la himpore evangelica, detras de la eual le habita substituados e con la houra de su familia, indicaba que é ella habita sacrificado su tranquilidad, y que estaba 'pronto á hacer igual sacrifico con su propia reputacion.

—Pero para de jar á mis en-emigos libres, y desembarazadas las rentas de mi casa, queal parecer codiciam, dip don aparente humildad, he resuelto retirarme del bulhicio de la corte, y apenar es háyan terminado los negocios de la testamenta rin de mi difunto hermano, pienos trasladarme à mi abadin donde espero hall. El tranquilidad que aqui me falta. Estas son, señor doctor, la solorar les, yvd., que puede alivardas, me disculpará que hay i implorado su auxilio en tan graves momentos. Deme vd. palabra de hacerme el favor que ahora le pido, y yo en cambio le ofrezea un eterno recomociniento. No puedo ofrecer á vd. otra recompensa . . Aunque mi estado no me prohimbiera

NA

PARA NUEVA YORK. A TAN La de primera classibarea americana GIPSY, su Lincoln; teniendo como dos terceras partes de su atada admite el re to á fleta, el que puede recibir para tratar ocursan á sus consignatarios—Zim azuer y ca; calle de fa Defensa maa, 69.

PARA EL HAVRE.

La movet y mny volena do primera class fragetà francos COUN EHALD, capitam Ballard, teniculo ya la mayor part de na carga contratada a minie to lavia, ucuros sadalos a fle la. Part tratarpor flete di pascip ordirrane d'ana consignata rivoltor sequere. Havallof d'hips, qia H. Lezica y Sagory, cor redores miritimos, Recompusta 41.

PARA CETTE.

El muy veleni bergainin frances PREDERIC EUGENIE explitii Louvet, teniendo teda su eurra contratada saldrá para dielo destino del 20 al 25 de muzo. Admirta peragieres para tratar ocurrar as so consignatario los Sres. Gantier è Isaarch, 6 à H. Lezica y Sagory, corredores, marítimos, 41 enile Recompilida.

PARA EL HAVICE

Linea regular de paquetes del Havre.
La muy conocida francas francesa. GIL BLAS, teniendo
feda su carga contratada arbaite solumente pasageros para
los que tener conocidados. Para tratar courrasa
a sus consignatarios los Ses Llavadol é hijos 6 a H. Lezies
y Sagori Corrodores Maritimos Calle Reconquista 41.

PARA AMBERES.

El de primera elase bergantiu español TRINIDAD, capitar 8. Mendez, teniendo ya gran parte de su earga contratada aldrá para dielo destino al tiu de marzo; admitirá um algu-na carga á flete y romani posajeros. Para tratar ociuraso s' lestino ai ini de marzo, actorios ana ago-tomari pessijeros. Para trafar ocúrrave á los Sres, Mancilla y ca, ó á H. Lezica y smaritimos, 41 calle Reconquista.

PARA BURDEOS. La muy consciale burea francosa CORIOLAN canitan Pertus; teniendo toda su carga contratada, sablei por contrato del 15 al 20 de mazzo: admite passieros que serán hen tratables. Para tratar por passie centran al capitan Pertus, en la armeira de Augasto Brugore, calle de la Posida (m. 175, é su cosa-ignatiro el Sr. D. Blas Despony, o à H. Lezica y Stagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.



Para Mauricio y Borbon. PASAJEROS SOLAMENTE

Saldici para dichas pintos di meliados de febrero próximo la fragata francesa. VILLE DE METZ, de porte de 723 to-neladas; fiene has mejores comodidades para pasajeros asegn-tarios los Sres, Adolfo Mauzilla y ca, 6 al capitan en el fote Educatio. tarios los Sre Labastie.

PARA BURDEOS.

El vapor frances DIANA, cap. Haraneder, saldirá para ces destina el 20 del corriente, admite á flete un pose arga pesada y passigeros de cinaras y proa, flos caules el espitan promete un esmerado trato. Para tatar de una y otra con dirijiras á Etchebarne en casa del Sr. Sallano, calle de Tacatari nion. 16.



PARA BOSTON.

Saldri sin falta para dicho destino el 21 del coriente (lleno o no) la muy comeida y de buena clase barca américana MANTO, su capitan Carlos M. Am on, y admite alguna carga a flets.

Para tratar ocurran à sus consignatarios, Zimmerman Fra-zier y sa, calle de la Defensa num, 60.

TIN

PARA RIO JANEIRO.

Sarca chileua TRES AMIGOS, de 234 tons, su capitan
Damino, dentro de algunos das estará pronto para recibir
a, teniendo lugar desocupado; ocirrase al consignatario
similosi do Earique A. Green, correstor maritimo, calle
orquista funa 52.

España en el año 1854.

En suma, si el modo de gobernar, modestos senciflo, del ministro Ler undi era provecho o al Trono y al pueblo, o espaie to y lleno de azare, para entrambos, harto doloroso y terriblemente n á enseñarlo á poco tiempo las consecuenais de la política, en un principio nimiamente contemplativa, y despues altanera é imprudente que se inauguro en diez y ocho de setiembre de 1853.

Pueden estar orgullosos de su prevision y satisfechos de su obra, aquellos inclitos varones, aquellos eminentes estadistas, aquellos ilustres desinteresados patricios que aconsejaron á S. M. el cambio de gabinete precisamente cuando los individuos que componian el de 14 de abril, cumpliendo su solemne compromiso contraido anter

disponer de riquezas terrenales, se muy bien que

disponer de riquezas terrenales, se muy bien que las acceones generosas ni tienen precio, ni se pagin ba tante nunca.

Cada vez mas fascinado el doctor E-pinosa; pero recordando sio cesar las palabras de Cabezota y el decidido aborrecimiento que segun le dijo le inspiraba el Duende, trato de indagar el fondo de sucritada que tenia su lenguaje.

R-firiole al efecto su vida en la forre del Duende, las escenas de la Peña-Sacra y cuanto de él sabia, para observar la impresion que le caus-aban semejantes revelaciones. Pero el Duende, que desde su criado le habra dieha que en casa del médico estabade visita el conde de San Fabian, no ignoraba que venta à su presencia impuesto de todo, le desconcerto de mayo con su sangre fria, y poco à poco fué fascinado su razon ha-ta un punto casi increible.

Gran conocedor del corazon humano, el doctor Espinosa no podra sospechar que existiese un hipócrita tan sagaz como el Dadade, sobre do cuando no alcanzaba ni la razon ni el fin este proponia con aquel finguniento.

Comprendia faculmente el luio del assigno que

de jurar sus cargos, iban à presentarse à la res presentacion nacional, á darle cuecta de lo que habian hecho, y pedirle su cooperacion para lo mucho mas que en la esfera leji lativa se propoman hacer!!!

Sic fata voluere! La politica ajitadora necesitaba ensayarse, para despues sufrir su espiacion.

'Ya tenemos gobierno", decia jactanciosamen-te el 19 de setiembre el mas fiel é ilustrado de los organos del señor conde de San Luis. Y con efecto, á los pocos dias aparecieron adoriradas las cohunnas de la Guceta con unos cuantos nombres propios de jenerales designados para diferentes cargos, y poco antes ó despues se leian tambien en el mismo periódico oficial algunos reales decretos en que se suprimia la comision sin sueldo en-cargada de preparar la forma de las leyes admi nistrativas, y otra, tambien grataita, à quien se había encomendado el trabajo de proponer los medios de aclimatar en nuestro suelo las casas de lavado y baños para pobres, conocidos en otros paises mas adelantados.

"¡ Ya tenemos gobierno!"-Si; ya habeis tenido el gobierno; ¡pero tambien nos habeis traido la revolucion!

Os acompañarian buenos deseos, no queremo negarlo: por nuestra parte no opusimos obstáculos de ningun género á su cumplimiento: pero os falto autoridad moral. Quintiliano la pedia para sus oradores: España la queria para sus ministros. El pais, en suma, creyo en la grandeza del conde de San Juan. Por eso no goberno, por eso no hubiera podido nunca gobernar, ni aun con los mejores deseos; por eso tropezó, por eso cayó al fin arrastrando en su ruina otras cosas mas altas que él, el antiguo é ilustrado, si bien arrogante por demas, director del Heraldo.

No queremos decir mas del ministerio del seño conde de San Luis. Cumple a nuestro habitual tono reducirnos á las anteriores indicaciones.

No se crea por esto que vamos á lejitimar, ni siquiera á disculpar, acontecimientos posteriores, Lamentamos ahora, como hace nueve meses, el golpe de desesperacion del campo de guardias. La política del conde de San Luis en los últimos tiempos era ciega, y carecia de toda probabilidad de duracion. Hubiera convenido, por lo tanto esperar á que el roce de la opinion y la resistencia pasiva acabasen de gastar los resortes de gobierno de aquel ministro, primero que conmover, como se ha conmovido, la sociedad en lo mas hondo de sus cimientos, esponiéndola á un espantoso cataclismo, de que por fortuna va salvándonos hasta ahora la piedad del cielo.

Menos temeridad en el ministerio, y un poco mas de paciencia en los jenerales, nos hubicran de seguro librado de los horrores y espantosos peligros porque hemos pasado desde entonces, y que no sabemos, todavia hasta donde seguirán.

Los hombres que aceptaron el poder en la noche del 17 al 18 de julio, merecieron bien de la patria. Esa es nuestra profunda, nuestra intima conviccion, que no ocultamos el último vera-no, ni tenemos para que disimular ahora El ocurre al trono de valido y procura salvar á la sociedad amenazada; quien llamado por su reina en un momento supremo de peligro, resiste y abate á los incendiarios y asesinos, cuando los han dejado armarse y correr en desordenada bacanal por las calles y plazas, aquellos á quienes estaba encomendada la guarda de todos los intereses del país, eso no ha sido, eso no puede ser, mientras haya nobleza y justicia entre los hombres, sino un ciudadano esclarecido, un baron eminente, un republicano egrejio, digno de las recompensas y de la gratitud de sus concindadanos Llegamos á la dominación presente.

de un hombre acusado por tanta gente respetable, gtendrian mas valor que la neusacion tácita de una joven inocente, modelo de virtud y de resignacion? ¡Tan fácilmente habra podido olvidar las sublimes palabras que oyó en sus lábios la primera vez que tuvo ocasion de verla?...

Pero hagamos justicia à la prudencia y al buen juicio del doctor, declarando que no se le ocultaban imaguna de esas razones, y que la relacion imperfecta que le habran hecho de todo lo ocurrido fue la causa principal de sus dudas. Si él hubiera podido recibir instrucciones del Vizco acerca del Diende, fácilmente habran decubierto su hipocresia; pero las escenas que le habran referido le lucieron concebir la idea de un hombre desalimado, iracundo y feroz.

racundo y feroz. El doctor buscuba al bandorelo que saltó la ca-

El doctor buscaba al bandorelo que saltó la casa del guarda en la Peña-Sacra, y se hallo con
el hombre intrigante y suspicaz, que lejos de irri
tarse al arrojarle en cara los crimenes de que le
acusaban, se compadecia de sus detractores. No
era por lo tanto dificil que se engañara en el juicio
que de él iba formando.

Pero antes de abandonar la casa chica de Aleira, y cuando quizá el Duende mismo le iba á suministrar datos para que cambiara la buena opinion que de él baba formado, el doctor quiso hacer la ultima tentativapomendo en juego un resorte que le habia sumistrado Cabezota: la existencia
del mño Enrique

"Con una palabra, le habia dicho Paco Serrano,
mato yo á ese hombre,"

El doctor quiso prouveciar la palabra, y promueiarla de una manera solemne que le el mano de la sesamara.

El toctor quiso prouveciar la palabra, y promueiarla de una manera solemne que le el mano de la sesamara.

El toctor quiso prouveciar la palabra, y promueiarla de una manera solemne que le el arrancera la máscara de la hipocresia o que proclamance su imocencia. El resultado de esta tentativa era decisivo. Espinosa tanto de asegurar bien el golpe, y mirando con atencion al Duende, para que no car el hombro, y con voz grave le dijo:

—Ya que ha bautizado vd. nuestra ami tad revelamione algunos secretos, y vi tambien quiero solemna qui que le mismo modo, pero con un secreto que vale bien una docena de los que vima ha confiado.

—Un secreto? dijo el Duende sonriendo.

Enrique no habia sido condenado á morir en las de los asesimora.

Enrique no habia sido condenado á morir en las de los asesimora.

Enrique la bridado de se ibabia colocado al ultrajarla honradez y la inocencia del doctora da ultrajarla honradez y la inocencia del doctora de la valenta do a ultrajarla horradez y la inocencia del doctora di ultrajarla horradez y la inocencia del doctora di ultrajarla honradez y la inocencia del doctora de la superioridad inica que le sabusar de la superioridad inica que le daba el doctor pronuncio cara la máscara de la hipocresia o que le daba el doctor pronuncio cara la máscara de la hipocresia o que le daba el lador provocado la escuna en su propia casa, hollanto el sagrado derecio de la hoprado dar secuna en su propia casa, hollanto el sagrado derecio de la hoprado derecio de la hoprado cara de la superioridad inica que le daba el meros ... El trono de verdad con que el doctor pronuncio cata útitima palabra, produjo que le dascuna en su propia casa, hollanto el sagrado derecio de la hoprado derecio de la hoprado derecio de la hoprado cara de la mano con estranta familiariridad en el hombro produjo con el criado, indicado que esta familidad en el hombro, y con voz grave le dijo:

—Ya que ha bautizado vd. nuesara

No porque hubiesen vencido las barricadas del 18 y 19 de julio, asistidas entonces de escaso número de combatientes: no porque hubiesen sucumbido las tropas del gobierno, que en todas partes dejaron airoso y bien puesto su pabellon, sino por evitar la efusion de sangre, toda española, y ahorrar á sus pachlos el espectáculo de una lucha intestina, tuvo a bien S. M. la reina encomendar al duque de la Victoria, cuyo viage y pronunciamiento en Zaragoza no se sabia á la sazon (y téngase muy presente esta circunstancia, que no es indiferente para la historia) la formacion de un nue vo gabinete.

Dudamos mucho que, conocido en Madrid el fevantamiento del jeneral Espartero, hubiera sido este alto personaje el llamado por la reina. Lo natural, lo lójico, una vez que por altas ra

zones de estado, superiores al principio de disciplina, se acudiera á jefes insurrectos, era llamar al del movimiento, padre orijen y único apoyo de todos los demas al jeneral O'Donell.

Si se queria volver un poco mas atras, y buscar una significacion política, la lójico era al Juque de Valencia, presidente del antíguo Comité y jefe principal de las oposiciones parlamentarias formadas contra el ministerio reformista del Sr. Bravo Murillo. Ni en una ni en otra época habia hecho nada

el señor duque de la Victoria para derrocar la situacion. Quieto se estuvo en Logrono en 1851, quieto en 1852, quieto en 1853, aun despues del conunciamiento del Campo de Guardias, y de la sangrienta accion de Vicálvaro.

Y no fué solo S. E. que igual inaccion alcanze en aquel periodo de tiempo, que era el de prueba, y por consigniente el de merecimiento, á todo e partido progresista en masa.

Y sin el pronunciamiento del Campo de Guardias, no se hagan ilusiones nuestros adversarios: no habria venido nada de lo que ha venido despues, como sin la iniciativa, puramente espontánea y constitucional de la reina, no seria el jefe del gobierno quien á la hora esta lo preside, ni se ha. bria impreso, con el cuño real y los medios oficiales, el movimiento que de cinco meses acá se ha impreso á la marcha política de la nacion.

¿Cuál fué el carácter del pronunciamiento del Campo de Guardias?.... No puede desmentirse lo que todos hemos visto. El pronunciamiento no fue contra el partido ni contra las ideas moderadas el pronunciamiento fué contra el ministerio del conde de San Luis.

Los moviles de aquella insurreccion fueron puramente morales y parlamentarios. Se queria asegurar el libre y ordenado juego de las instituciones, que no padeciesen los sentimientos de dignidad de la nacion. El programa de Manzanares no fué mas que una voz de socorro, dada, en momento de angustia, à todos los que participaban del

No ha habido, pues, como se ha querido supone una y otra vez en la última revolucion, triunfo de los progresistas sobre los moderados, que, si lucharon en algun campo, fué precisamente en el de la oposicion. No puede cantarse la victoria de un partido, y la derrota del otro. Si acaso debe alguno los honores de la batalla, mas natural y justo seria que se adjudicasen á quienes primero la dieron, y despues la aseguraron, que todos eran y todos son jenerales perteneciente al partido conser vador, ó que han desempeñado mando militar en los últimos once años de su gobierno.

Sin embargo de estos antecedentes, que recoje rá la inflexible historia, la situacion creada desde ngosto acá, á despecho de las ilusiones y escelen tes deseas de la Union liberal, es pura y esclusiva mente progresista, y progresista de un color bastan te subido.

Un secreto, respondio el doctor....vd. que su sobrino Enrique fué asestuado en la era de Andalucía.... El Duende no podo disanular sa turbacion,

pero conponiendo con presteza su semblan testo:

esso:

—No me hable vd. de esa desgracia . . .

—Desgracia? . . dijo el doctor . . . no tal? . . .

Usted esta en un error, amigo mio! . . . Enrique

Usted està en un error, amgo movere vive.

Un extremecimiento, q' en vamo quiso reprimir, fué la umen contestacion que dio el Duende à la importante revelacion que la hizo el doctor; pero reponiendose con presteza dijo:

—Prefiero creer que ha sido vd. victima de un error, que se como explicarme, à sospechar que me quiere bacer suffir con una burla tan indigua... Permitdo les està dos médicos luchar con los entermo hasta asesinarlos; pero de mingua modo jugar con ellos despues de muertos.

Afortunadamente la visible alteracion del semblante de Duende no tenia mas explicacion que Alortunadamente la visible alterracion del sem-blante de Duende no tenia mas explicacion que una: la de que pretendia alegar con sus palabras la acu-acion de asesino que le hacia el doctor, y ssi lo comprendió éste, cuando le replico con digni-dad y energía:

-Enrique no habia sido condenado á morir en nanos de los médicos, sino en las de los asoci-

Se empezó echando abajo la Constitucion moderada de 1845, contra la cual nadie abrigaba odio, y se restableció la de 1837, que rejia en 1843,

Se mato impiamente, cometiendo el negro pecado de ingratitud, el alto cuerpo de donde saltáran las primeras chispas que incendiaron la insurrec-

Cayó, á pesar de sus famosos dictámenes sobre ferro-carriles, el poco antes popularisimo consejo real.

Se necesitó de una ley electoral para nombrar las cortes constituyentes: se exhumo la progresista, y se arrumbo, como traste viejo, la moderada.

Se quiso arreglar la administracion municipal y provincial: se retrocedió, para no mancharse con el tinte conservador, nada menos que hasta la ley de febrero de 1823.

En suma: instituciones fudamentales, leyes orgánicas, mecanismo administrativo, todo vino, muy quieta y pacificamente, eso sí, á tierra, por mano del gobierno responsable del señor duque de la Victoria, para restablecer, con levísimas alteraciones, el cuarteado y endeble edificio de 1840 á 1843.

Pues si vamos al personal, aun ha sido mas mpleta y dura la reaccion. Especialmente en algunos ministerios, puede decirse que apenas han quedado los tinteros. ¡Elocuente leccion de tolerancia y de justicia que han podido rumiar en la soledad de su gabinete algunes cándidos ministros retógrados, que en su tiempo siguieron diverso rumbo! ¡Leccion que, de seguro y aumentándose, como parece que se aumenta de dia en dia, el caudal de nuestra seguridad y de nuestras cívicas virtudes, no dejará de producir en su oportunidad muy sazonados frutos!

¿Cuál es hoy nuestra situacion? ¿Adonde caminamos?

Vamos á responder, para acabar tan largo arti-culo, en las menores palabras posibles.

El gobierno carece de iniciativa, y hasta de homojeucidad. La asamblea es un campo de Agramante, don

de hablan todos y nadie se entiende. Hemos quedado reducidos á poco mas de veinte

nil hombres de egército. En cambio, tenemos armados sobre cien mil de milicia nacional, voluntariamente incorporada á

las filas, y no legalmente inscriptos en ellas. La deuda flotante se acerca á setecientos mi-El déficit de la recaudacion del último año, si

nuestras noticias no engañan, á setenta. La revolucion no satisfecha con el comentario oficial escrito sobre el tema de elástica formula flamada Voluntad Nacional, asecha el momento de lanzarse sobre su presa.

El carlismo, asomando su negra cabeza sobre las crestas del Pirineo, bate palmas, y cuenta por seguro el triunfo, fundado, mas que en su pre fuerza, en nuestras lamentables divisiones, y en nuestra ingénita debilidad.

¡Deliciosa perspectiva por cierto! ¡Risueño cuadro digno del pincel de Rembrand y capaz por sus suaves y apacibles tintas de llamar à la nueva Jauja occidental de Europa á todos los misántropos políticos que pasean sus melancolias sobre las nieblas del Támesis ó en las siempre verdes orillas del Rhin!

Tiene remedio tan angustiosa situacion? Sí: ¡la Providencia! . .

Lectores de la España! confind en Dios y de ad pasar el huracan!

(La España:)

Nada podia prometerse ya despues que se hicie-ra público aquel crimen, y podia dar por perdido la codiciada herencia del ducado que acaba de obtener despues de tantos crimenes y tantos es-

Asi lo pensó, y decidido á jugar el todo por el todo, y no pudiendo prometerse por la calidad de la persona comprar el silencio de tan grave suceso, tiró del cordon de la campanilla, y al entrar alli el ayuda de cámara le dijo:

—El complete del asesimot del primogenito de la casa de Alcira no nuede sabride aqui assistante.

la casa de Alcira no puede salir de aqui corriendo á la justicia.

Esta órden fue acompañada de un gesto que solo el criado pudo comprender, y el doctor repli-co con la mayor sangre fria: El hombre que ha logrado averiguar al existencia del mão Enrique, aguarda tranquilo á la justica para denunciar al ascsino.

CAPITULO LXXXVIII

Una traicion.

Máximas absolutistas.

En estos últimos dias ha visto la luz pública un documento notable; que merece ser es-tudiado con alguna detencion, así por las má-ximas estravagantes que contiene, cuanto por la alta categoria del funcionario público de cuva pluma ha salido.

eura piama na sando.

Es incon-ebible, en verdad, como hombres del earácter del Sr. Ferrera, se lanzan á escribir denaestos, y hasta á insultar al pais. pretestando, no obstante, el acatamiento á las leyes y los respetos debidos á aquel.

leyes y los respetos debidos á aquel. El Fiscal del Estado, en la vista que han re-producido todos los órganos de la prensa, relativa al deslinde de las atribuciones de los dos fiscales, hace ostentación de un absolutismo tal de principios que, si Fernando VII vivier: , mandaria llamar al Sr. Ferrera para confiarle una cartera ministerial; y este señor seria na exclente ministro del absolutista monacca, mas bien que el Fiscal general de un Estado libre y democrático: en esa misma vista, hace nore y democratico: en esa inisma vista, nace tal alarde de despreciar la reputación y el buen nombre de los ciudadanos, que ese doca-mento célebre, porque en lo malo también ca-be celebridad, mas que el dictámen de todo un Fiscal, paréce-ser un pasquin colocado á la puerta de las imprentas de la capital, escrito nara desalogar la radia y el despreho. ara desahogar la rabia y el despecho.

El Sr. Ferrera, para escusarse de tener que entablar la accion pública, en los casos de abuso de la libertad de imprenta: para de-mostrar que á quien incambe ese deber es a fiseal de la cámara de justicia, qué necesidad tena de recurrir al insulto, para lanzarlo al restro, de la periodista y ino en una anuarlo al restro, de la periodista y ino en una anuar rostro de los periodistas? no es una anoma-lia chocante que el fiscal del Estado en el mis-no documento en que se espresa tan severa-mente contra la *licencia*, eche tambien mano de esta, abusando cobardemente de su posia, abusando contrdemente de su posi-¿Quién le ha dicho al fiscal del gobier-e el ha de tener un derecho que niega al pueblo; puesto que él quiere la muerte de al pueblo; puesto que el quiere la muerte de la libertad de imprenta, al mismo tiempo que, en una note que sabia bien habia de ser pu-blicada, clasifica à los escritores públicos de saventureros, mercenarios y pedantes? Y decimos que el fiscal sabia bien que su

nota habia de ser publicada, no solo porque la naturaleza del asunto asi lo exijia, sino tam-bien porque, aunque asi no fuese, el señor ministro Portela, con la risa de Satan en los lábios, se habria apresarado á poner al pié de ella—publíquese—gozándose en las inju-rias de toda clase que el Sr. Ferrera se digna

dirijir á la prensa de Buenos Aires. Y ya que el Fiscal del Estado nos ha traido á la memoria la palabra pedante, le diremos que, el que asevere, como éi lo hace, que des-de 1811, la prensa ha sido-el índice-de nuestras desgracias, calumnia al país, calum da funcia á nuestros principales hombres, y manifiesta ser m grandismo pedante.

No se queje el Sr. Ferrera si le pagamos

con la misma moneda: si, lo que no es verdad, nosotros abusamos de nuestra posicion de periodistas, él es quien nos dá primero el ejem-plo, abusando de su posicion de Fiscal del Es-tado : escribiendo vistas fiscales llenas de insultos, dirijidos indistintamente, contra todos los escritores públicos que ha habido en Bue-nos Aires, desde que el Dr. Moreno "dejó de 'influir, por medio de la prensa, en el desar "rollo de nuestra revolucion."

Las máximas del Fiscal, parto de un exen-tricismo político llevado á la exajeracion, son,

gobiernen, no puede haber Estado ni nacion. Esto lo sabiamos antes que el Sr. Ferrera con ese tono dogmático que le distingue, nos lo di-mos darla. ese tono adginate que le distingue, nos lo di-jera. Es un concepto aficjo aquello de que para que la libertad de imprenta pueda produ-cir bienes, es preciso que el pueblo se haya ilustrado por me lio de la educacion. Estas son doctrinas aficjus que se repiten siguiente. Estas son doctrinas aficjus que se repiten siguiente. Al portela, redactor ilustrado del "Plata".

Ahora bien, si este Sr. con su dinero, ó mas bien dicho, con el tesoro del Estado, sostie-mente, salga á la palestra para defender al Sr.

Ahora bien, si este Sr. con su dinero, ó mas bien dicho, con el tesoro del Estado, sostie-nestimes els divisos de la viva su mas mission que defender lo ve máxima absolutista que, estableciendo el siste maxima nosoniosta que, estanicciento el siste-ma representativo una censura permanente de los actos del poder administrativo, por medio de la tribuna parlamentaria, es contra-rio à los intereses públicos, neutralizar esa rio á los intereses públicos censura con la de la prensa.

He ahí una asercion falsa, en tésis general y falsa tambien aplicable á nuestra situacion. No hay pais del mundo constitucional representativo en que los representantes del pue-blo no tengan el derecho de llamar á los mi-nistros al seno de las Camaras, para interpe-larlos ó pedirles esplicaciones. Mas sabido es trambien que, en esos mismos países, la prensa que es per lo general la iniciadora de las graudes cuestiones que se suscitan, y el ajente que las ilustra ó las resuelve, tiene, por su naturaleza, el derecho de censurar los actos administrativos. Es falsa tambien, apli-cada á nuestra-situación, porque la esperiencia nos ha demostrado, con ejemplos eiocuentes, que las cámaras, llevando al esceso la contigos oculares del tumulto, que á lo que ellos trativo, mas de una vez han becho el sacrifi-

Para concluir, debemos hucer presente al señor fiscal del Estado, que es indigno de un funcionario tra alto abusar de su posicion de funcionario tra alto abusar de su posicion de sobre los periodistas de Buegos Aires. Noso como tales periodistas de Buegos Aires, como tales periodistas, reclazamos los equitetos denigrantes con que nos bautiza, si deteneras á demostrar su falsedad, porque de teneras a falsedad, porque de teneras falsedad, porque de seria aun peor) questaras solos quieren (lo que seria aun peor) questaras solos quieren (lo que seria au nue peor) questaras solos quieren (lo que seria au nue peor) questaras solos para de tac en solos dente de la República, entrego el mando al St.

Sr. Redactor.

Aprovechando algunos instantes que me dejan tarte de S. E. el Sr. Presidente del Senado.

Sr. Redactor.

Aprovechando algunos instantes que me dejan tarte de su para el Arroyo de la Virgen, donde permanecerá cias en todas las carreras del Estado, y que sin algunos dias para restablecer su salud.

los alaridos fiscales, asi lo esperamos, habrán sido juzgados ya, con la severidad debida, por el público para el caul escribimos.

El Internacional.

En nuestro número anterior dimos cuenta de la próxima aparicion de aquella publica-

periódica. egun el prospecto que tenemos á la vista, Segun el prospecto que tenemos a la vista, el "Internacional" se propone ventilar varias cuestiones de importancia; y aunque ya preveemos que, en algunas de ellas, hemos de dissentir en ideas, sin embargo, el nombre del dissentir en ideas, son embargo, el nombre del dissentir en ideas, son escapa a la id del prosse tinguido caballero que figura al pié del prospecto, es una garantia de que, por lo menos a discusion será templada y razonada.

El Sr. L'Herminier, aunque de paso, toca la cuestion de la ciudadania de los estranjeros, manifestando claramente su modo de pensar en tan importante materia; modo de pensar que, indudablemente, promoverá una polémica eñida, aunque ilustrada, con la prensa de Es,

Perdónenos, sin embrgo, el hterato france si anticipándonos á la aparicion de su periódico, y raciocinando sobre su programa, rectificamos un error evidentísimo del futuro cólega Segun éste, el Gobierno de Buenos Aires dicho á los estranjeros: 2Quereis accusadicho á los estranjeros: ¿Quereis aceptar la nacionalidad Arjentina? y los estranjeros han

Prescindiendo, por abora, de las razones que se alegan en el prospecto del "Internacio-nal" para fundar ese ino de la poblacion es-tranjera, debemos advertir al Sr. L'Herminier que no es exacto que el Gobierno de Buenos Aires haya consultado á los estrangeros si querian aceptar la nacionalidad arjentina.

El Cuerpo Lejislativo de Buenos Aires, y no el Gobierno del Estado, haciendo uso del derecho soberano é indispensable de leuslar sobre su territorio, es quien ha dicho: "To do el que nazca en el territorio del Estado es ciudadano del mismo," asi lo ha mandade en su carta constitucional, y asi tendrá que observarse por los estranjeros que quieran pisar las playas de Buenos Aires, sometiéndose, en un todo, á las leyes que rijan en se

El gobierno, pues, que ha jurado observar y hacer observar la constitucion de Buenos Aires, no ha podido *proponer* al estranjero, lo que aquella *le ordena*.

Haciendo, por ahora, á un lado, como ya dijimos, las condiciones que pueden exijir los estranjeros para aceptar la ciudadania de Buenos Aires, partiendo por su puesto el "Internacional" de que es una proposicion lo que, en verdad, es nada menos que un precepto emanado de una ley, nos permitiremos observar al Sr. L'Herminier que, en un Estado democrático, seria una anomalia, una estravagancia, borrar de sus banderas la palabra funalitad insecinta en aquellas, la cual sucedo. igualdad inscripta en aquellas, lo cual sucede ria inevitablemente si, para obtener que estranjeros aceptasen la ciudadania, se concediese mayores garantías que las que tie-nen los ciudadanos, hijos de Buenos Aires.

Deseamos sinceramente el aumento de la poblacion nacional, mas, por nuestra parte, jamás consentiriamos q' se comprase á tan alto precio la de los individuos hijos de estranjeros, precio la de los individuos injos de estranjeros, nacidos en el país. Estos, por lo demas, son ciudadanos en virtud de una ley del Estado, y les negamos el derecho de imponer condi-

ciones para cumplirla.

Sin embargo de lo espuesto, abrigamos la esperanza de que, como lo anuncia el "Internacional", trabajará en el sentido del "rapro-chement" entre la peblacion nacional y la estranjera.

Es cierto!

Nnestros apreciables cólegas de la "Triba-na" nos dispensarán, si, apesar de sus seguri-dades en contrario, creemos y seguimos cre-yendo, que el "Veterano" es el Sr. Ministro, ó veci-versa, que el Sr. Ministro es el "Veteunas, verdades vulgares, otras, princípios añe-jos, y, otras, doctrinas aplicables solamente á gobiernos despóticos ó á pueblos africanos. És una verdad vulgar que sin gobiernos que

ne diarios sin mas mision que defenderlo y adularlo: si manda insertar comunicados con ese mismo objeto, aunque él no los escriba ni vaya á llevarlos á la oficina de la "Tribuna" en persona, en último resultado ¿qué tene mos?—que el Sr. Portela es el "Veterano."

-MOCE Los sucesos de la Capitania.

Mas abajo publicamos un remitido que los señores capitanes de varios buques mercantes, han hecho insertar en el "British Packet" del sábado; algo diremos sobre él.

Los señores capitanes dicen que nada de lo que han dicho los diarios es verdad, y lo que ellos, parte interesada, relatan, es lo único verdadero; puede ser que lo que dicen sea cierto para ellos, en cuanto á nosotros, permitanno-lo señores capitanes que demos mas crédito a lo que nos han referido muchas personas tes-

Los remitidistas aseguran solemne y catecio de sus deberes en obsequio de la buena intelijencia entre los dos altos poderes del Es-tado. Y en esas erremstancias criticas es cuando mas se la hecho sentre la accion bené-cuando mas se la hecho sentre la accion benécuando mas se ha hecho sentr la accion henéfica de la prensa, haciendo esta lo que el cuerpo lejislativo no lucia, atrayendose sobre si
el despecho y el cnojo de los gobernantes,
cuando no el de esos ministeriales á espiritus
tunoratos que á cada paso créen tropezar con
el fantasma de la anarquía.

Para concluir, debemos lacer presente al
esta de l'activa de l

que le lincian se hizo respetar, y no fué él quien dió el bayonetazo, sino quo fué el im-prudente capitaa quien se ensurtó en la bayo-

Saben vds. lo que hubiese hecho un centin la ingles of norte-americano? habria dejado muerto de un balazo al agresor, y habria cum-

plido con su deber. Pero ya los vemos venir señores capitano vds. se parapetan en el argumento de, si el galopar merece la pena de la bayoneta, cuando generalmente se castiga con 20\$ de multa; no, no es ese el caso señores, lo que aquí ha sucedido es el atropellamiento de un centinela y el desconocimiento de la antoridad, lo que tampoco se habria castigado con un bayo-netazo á no ser la imprudencia del capitan

Concluiremos estrañando que, ya que los remitidistas han sido tan prolijos en la rela-cion de lo que acaeció con el centinela, hayan silenciado todo lo que vino despues, y solo se hayan contraido á pedir el castigo del oficial y del centinela, ¿y qué pena merecen los que, desconociendo las leyes y autoridades de un pais civilizado, insultan á sus ciudadanos y gobierno, llegando su desafuero hasta no re conocer á su propio cónsul? Esperamos á este respecto la respuesta de

s señores capitanes.

Para el British Packet.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1855 Sr. Editor.—Señor: en la *Crónica* y en la *Tri-*buna de ayer aparecen dos largos artícules que aunque basados en una verdad, tan son tar falsos y de torcida intencion que la poca verdad que contienen es mas dañina que útil.

Nosotros Sr., capitanes de buques america igleses anclados al presente en el puerto de Bunos Aires, vamos á hacerle un verdadero relato de lo ocurrido en un asunto que acarrea gran des crédito á la guardia, al oficial, y á los redactores de los diarios de la mañana, que han relatado los hechos de la manera tan parcial y maligna omo lo han publicado ayer.

Los pormenores de ese hecho son como siguen: el Miércoles 7 del corriente los capitanes J. Lin-coln de la barca americana "Maria," F. Lincoln del "Gip-y" y el capitan Dodge de la "Geneva" vinieron al bajo antes de salir á dar un paseo de tarde. Permanecierou alguno minutos en la puerta del almacen perteneciente á los Sres, Hally Gatliff, almaceneros navales núm. 41 calle Julio; de allí fueron al de los Sres. Rivers y ca. nún. 33 de la misma calle sin haber bajado de los caballos Permanecieron allí unos momentos conversando y luego dando vuelta sus caballos volvieron sobre sus pasos. Entonces vimos al oficial de la guardia ir hácia el centinela á hablarle y volver al cuerpe de guardia. En aquel momento pasaba el capitan J. Lincoln, su caballo iba muy despacio. El sol dado le presentó la bayoneta gritando ¡despacio! y encajó la bayoneta en el lado izquierdo del pe cho del capitan; solo por una rara casualidad e que no tenemos que lamentar la muerte de un estimado amigo y compañero. Es útil que hagamos no tar q'la narracion de la Cránicaen lo q' se refier á las carreras de caballos es un MENTIRA; y ha sido solo urdida con el objeto de preservar al ofi cial de un castigo que merece con tanta justicia.

Aunque el capitan Lincoln hubiese infrinji do una disposicion de la Policia, galopando por frente de un cuerpo de guardia, esa no es justificacion para un ultraje tan escan- daloso; la pena de esta ofensa solo es una multa de 20 pesos papel y no una herida de bayoneta, por la cual se ha puesto en peligro la vida de un hombre; y con todo, los editores de los diarios de la mañana dicen que tanto el soldado como el oficial, merecen un premio!! Que el capitan Lincoln hubiese galopado, trotado, ó que galopá mientras se hallaba en el bajo aquella tarde, es lo que nosotros solemne y categóricamente negamos; y apelamos à V. Señor, en nombre de la humani dad, para que use de su influencia á fin de que se echen á un lado esos tan frecuentes é innecesarios empleos de espadas y bayonetas por las guardias que se mandan al bajo á guardar el órden, pero que muchas veces son los primeros perturbadores No hace aun quince dias señor, que un marinero perteneciente à la barca americana Paraná, fué achado de una manera escandalosa y aun no hemos podido obtener satisfaccion; si apelamos al Capitan del Puerto nos promete una investigacion que nunca se efectúa.

Negamos que estuviésemos borrachos, que fuésemos barulleros y que nos condujésemos de ninguna otra manera que no lo hubiese hecho cualquiera hombre sano y juicioso en aquellas circunstancias: negamos que estuviésemos armados fuera de aquellos instrumentos naturales con que la naturaleza ha provisto al hombre, y solo algunos poros de nosotros tenian esos pequeños bastones de uso tan comun al presente.

Deseamos que se haga una minuciosa investigacion del suceso y esperamos que vd. Señor, nos ayudará á obtener este resultado publicando esta relacion en las columnas de su apreciado diario.

Quedamos de vd. Señor, sus obedientes servi lores &a.

dores &a.

L. Stockbridge, barca "Alabama"—Thos.
W. Dodge, fragata "Geneva"—Thos. Laing,barca inglesa "Teal"—J. W. Shermona.tragata "Art Union"—Rich. Bettes, barca "Paranà"—Philip Amy, b. inglesa "Perseverance"—William Patrick, bergantin inglesa "Riga"—Lvain Bell, bergantin inglesa "Gauntlet"—Joseph Hill, barca "Scotch Dryon"—Piliph Drapra,bergantin inglesa "Arah"—C. S. Saelling, goleta inglesa "Emily Annaod"—Freeman Lincoln, barca "Gipy"—Geo. Johason, barca "Meldon"—John J. Bowers, barca "Mary Broughton"—Charles Small, fragata "Souter Johny." Johns

-Matanzas.

menos con la esperanza de que mis escritos pue dan ser útiles en manera alguna á este pueblo olvidado y tan poco atendido por el gobierno, que por satisfacer el compromiso que su amistad me impuso. Iré por partes, y hablaré à V. en forma de crónica, de lo que mas puede interesar á sus lectores.

Cosecuas-Las cosechas de trigo terminaron si algunos faltan por recojer, son bien pocos para que merezcan mencionarse

En lo jeneral, ellos han sido favorables, y hay embradores que de esta vez habrán asegurado su fortuna. Hay tambien otros que todo lo han perdido, hasta la semilla—¡Sabe Dios porque!— Lo que quiere decir que de todo ha de haber siempre en la viña del Señor. Juzgando pues por el feliz éxito que en lo jeneral han tenido este año las plantaciones, y por el alto precio que hoy obtienen los trigos en ese mercado, se puede presa jiar que los sembrados del año 55 serán inmensos realizándose en parte los deseos de la gente pensadora que querria que nuestro pais se tornas

El maiz sigue, mas o menos el camino de lo -muchos (los tempranos particularmente) se perdieron; pero los últimos aguaceros han favorecido admirablemente á los que se sembraros nas tarae, y puede presajiarse una regular cose

Nuevo juez de paz-Sabrá V. ya que el Sr. Lagos (D. Lino) el mejor juez de paz que ha te nido jamas el partido de Matanzas, ha sido recle vado por el Sr. Silveyra alculdo que fué del cuar vado por el el el enveyra alcanos que no derena tel 1º Este reclevo se efectuo sur ruido ni apa rato, sin duda por el carácter modesto del juez d paz entrante, pues ni á los maestros de posta se les ha hecho saber su recibimiento; cosa que siempre ha sido de costumbec. Como quiera que ello sea, el Sr. Lagos deja un recurrdo honorable en los fastos de este parti lo, y cualesquiera que sean los eargos que se le hagan en el cumpliniento de precios ínfimos, y sin paraise en pelillos, como suel decirse. todos ellos son muy inferiores á : u celo, honrado laboriosidad: cualidades poco comunes en un acconario público.

En cuanto al Sr. Silvey a, hombre nuevo en adnuistracion, hay mucho que esperar de él, si se rodea de buenos auxiliares y no-oye mas consejo que los de su conciencia de patriota y hombre la prioso, como lo es en realidad.

Municipalidad-El domingo próximo, seguengo entendido, deben rennirse en lo de D. Vi cente Rutino los vecinos del partido de Matanza, para la eleccion de municipales. Tristeza da el decirlo; à cinco leguas de Buenos Aires hay un partido rico y floreciente que no tiene pueblo, ca illa ni escuela de primeras letras, y el dia en que a autoridad nece-ita reunir á sus vecinos, tiene pue citarlos á una estancia! Y, sin embargo, ha abido un juez de paz bastante celoso y enérjico para estar golpeando semanalmente á las puertas del ministerio diciendole-"Tenemos terreno, fondos disponibles y voluntad para fundar un pue blo-decid que se funde y será fundado,

Pero unda pudo conseguirse, y el Sr. Lagos, al dejar el empleo, ha tenido la pena de ver esterilizados sus e-fuerzos.... Y se dirá que camina Yo digo que retrogradamos en materia de gobierno, principalmente en la campaña; y sino iga vd. lo que voy á decirle, bajo el título de:

Abusos-Querrá vd. creer que todavía se cita or estos mundos al vecino pacífico y trabajador y se le obliga abandonar sus faenas para eutrar, ve llis nollis, á servir de soldados de Policia?

¿Le parecerá á vd. posible el que hoy bajo mperio de la Constitucion, y habiéndose procla mado los principios salvadores de la libertad y del derecho, haya gente bastante buena y subordine da que deje de ganar 20 pe os diarios para ir á servir soldado de Policia con 3, 4, 6 5 pesos al din?

Pues bien; todo esto sucede por aquí-no precisamente por Matanzas, pero en Moron. De los alrededores de un chacara no mas se hau retirado, obedeciendo á la citacion, mas de tres individuos que ganaban pacíficamente su subsistencia y que hoy se hallan a monte ó en servicio de aquel Juzgado. Le juro á vd. que este y otros exesos que se cometen en la campaña hacen desesperar al hembre honrado-Por qué el Gobierno no impide estos abusos?

Tambien hay otro abuso que conviene estirpar en la campaña—las patrullas de vecinos. En estos dias han cruzado varias por este camino, capitaneadas por tenientes alcaldes. He oido mur marar á este respecto, y con razon. ¿Qué sig nifican, en efecto, partidas celadoras, o patra llas de vecinos, en dias de tranquilidad, y cuando, segun se sabe, todos los juzgados de paz sostic nen una partida mas ó menos numerosa, gada de guardar el orden?

Qué significa una situacion al vecindario po velarse, noche á noche, cruzar los caminos y guardar el órdea en una época esencialmente pa ifica? Yo a lo menos no lo comprendo.

Entretanto, con tales medidas se fastidia al vecindario y se le recarga con un servicio perso-

nal de que está bien aburrido. Clame V., pues, contra todos estos abuso prácticas dictatoriales.

DILUENCIAS PUBLICAS-El movimiento de la difficueias públicas siguen con su acostumbrada regularidad, à no ser las Mensajerius Arjentinas, que, (aqui para entre nos) han dado en perde capítulo, saliendo tardísimo de todas partes; de iodo que han llegado á abandonarias sus anti-

guos parroquianos de Lobos y Buenos Aires. Hágales V. comprender que son correas, que deben madrugar y andar a paso mas hiero, si no quieren que gritemos contra la subvension, y si no

embargo cada vez son mas desatendidas por la

En efecto, recordarán vds. que les dije en mi anterior, que, al paso que vamos, pronto no habria quien quisiese encargarse de tales postas, por las dificultades que hoy se sienten de postillones sin sueido, y por la mezquindad con que el gobierno trata á los maestros.

En realidad, hace como dos meses que el Administrador de Correos, con mucho énfasis llamó por edictos á los maestros de posta para que se pre-sentasen con sus libretas justificadas; cualquiera habria dicho que se trataba de pagarles sus servicios. Mas no fué así; las cuentas se presentaron, y despues de su tramitacion ordinaria, salió diciendo el Administrador, "que el Gobierno proveería en oportunidad."

Se ha provisto algo? Ni vd. lo sabe, Sr. Redacor, ni yo tampoco.

Así va todo, cuando los ministerios son servidos or capricho y de mala gana.

MERCACHIFLES -- Recuerdo que al tratarse de la ey de patentes, la preusa de Buenos Aires declamo enérjicamente contra las tiendas y pulperías volantes, y que hubieran sido suprimidas, sin la invasion de noviembre y sus desgraciadas consecuencias. Ahora bien, añadiré á lo mucho que en aquella época se dijo- que los mercachifles de uro acaban con el jiro honesto de los que se dedican á poner tiendas en el campo y sacar partido de su laboriosidad. Los primeros contrabandean para poder vender barato, defraudan al fisco sus lerechos, usurpan las lejitimas ganancias de los nderos y pulperos que de la campaña, amparan á los cuerendores, engañan á los inoceutes campecinos, con sus pesas y medidas adulteradas, y destruyen his mas lejítimas esperanzas. Ellos venden zarazas y otros artículos á precios imposibles para los que compran en Buenos Aires, pero en represalia compran cue.os, lana, trigo, maiz, &a., por

Es pues inmoral, dañoso al fisco y contrario & todo principio de economia el tráfico que hoy tienen establecido los mercachifles en carreta, y es de creerse que la autoridad trate de perseguirlos.

DIEZMOS Y PRIMICIAS—En estos dias ha andado por acá una carreta toldada con honores de granero ambulante. Averiguado su origen, se me dijo que pertenecia á un vecino de Moron, 4 quien el Sr. Cura de aquel partido le encargaba la recaudacion de las primicias del año; que venia corriendo la costa y que iba á recibir algunas fanegas de maiz. Yo que creia que estaban abolidos los diezmos y primicias en nuestro pais, esclamé como Vd. lo leuria en mi lugar-¡Cuando se ocuparán las Cámaras Legislativas de la dotacion de los Curas párrocos! Cuando será lícito á un argentino cristiano, nacer, casarse, bautizarse ó morir sin tener que pagar derechos parroquiales! Por fin; cuando seremos dueños absolutos del fru-to honesto de nuestro trabajo!

Derechos en los mercados—Debo llamar la atencion de Vd. Sr. Reductor, sobre otro he que supongo abusivo y que no deja de gravitar sobre los productores de la campaña. Tal es el de que, en los mercados exteriores se cobre cisa de tres pesos, no solo á las carretas que introdicen frutos de la campaña, sino hasta à las que van con leña, membrillos, duraznos, & a., aunque sean para el consumo de las familias.

No conosco el arreglo celebrado entre el gobierno y los rematadores del ramo, pe**ro me** in**clin**e à creer que hay parte de abuso en este negocio. Quiera V. pues, interesarse con el señor jese de Policia para que haga publicar lo relativo al impuesto de mercados-en ello hará V. un gran servicio á la campaña.

Cerraré esta carta, ya demasiado larga, y le anticiparé que el domingo quedará resnelto el pro-blema de si ha de tener ó no tener pueblo este partido, pues si el personal de la municipalidad electa es bueno, habrá pueblo-y no lo habrá en muchos años, si la eleccion es de compadres.

Todos confian en la integridad del señor juez de paz y en la de los honrados vecinos, que en este caso deben rodearlo para que la eleccion no se extravie por miras particulares o por indiferentismo. En cuanto á mì, pobre ciudad perdida entre los altos guari mos de este partido rico y populoso, mi voto será el siguiente-

PROPIETARIOS. Ciudadano-D. Lino Lagos.

Coronel- " Pedro José Diaz

Vecino- " Carlos Lass.

Ciudadano-" José M. Escurra Suplentes.

D. Joaquin Madariaga. Exequiel Ramos Mejtas

Montevideo.

Por el "Menay" entrado el domingo hemos uecibido nuestros diarios que alcanzan hasta el 10; nada de particular habia ocurrido en la Republica vecina. Lo siguiente es lo unico que encontramos que merezca reproducirse— Ministerio de Gobierno.

Obligado el Sr. Presidente de la República por el mal estado de su salud á retirarse temporalmente de la Capital, el Gobierno acuerda y de-Art. 1º Desde esta fecha quedan encomendi-

das al Sr. Presidente de la H. C. del Senado P. Manuel Basilio Bustamante, las funciones anexas al Poder Ejecativo.

2º Comuniquese, publiquese y dése al Regis-tro competente.—Flores—Alejandra Chucarra— Enrique Martinez-Lorenzo Battle.

ARGEN

do si viene para bien. La carta de nuestro corresponsal no tiene nada de particular.

Italia.

Manificato de Mazzini a lez Pueblos italienos.

Manifesto de MEZZERI REZ LACIDOS MARCIDOS. El tiempo de la revelación ha pasado. La ide-la cual hemos consegrado nuestros exprisios nestros brazos, la idea-que, hasado el sución di mestra juventad y el objeto de unestra fecula in medias de las cárcales y en las agontas del detierro, la idea que nuestros mas valientes amigo han confesado en pre-oncia del verdugo n han confesado en presencia del vereigo no true hoy que derramar legimosso in por emmos en quejas afema adas : clia nos pide el testimonio de la saurre color el caripo de batalla. La insurreccion, que ha sido siempre nuestro decedo, har llegado a ser una neces dad vidal. Es precio leximatarse antes que la Italia se convieta en tentro de una guerra aspolemiero centista, o

en tentra de una guerra aspolecarea o realista, o bien tenemos que resignarnos. A la merced de la diplomacia y a los capacidos de la fortum. El peligro se hace cada da ma fonniente. Hoy podemos desafiados mediana quiza-sea demasta do tarde.

podemos desafiarlos avañana quiza-sea demasta do tarde.

Los ejercitos ingleses reunidos para destruir á los rusos pueden volver humilados de Crauca; a el teata ó de la guerra se estenderá de Oreste a Occidente. Francia puede someterse à la tiranis de la gloria, pero no perdonarà la humilacion des u bandera si esta no cellevada hesta el Rhin.

Angustulo cesurá de reinar, y á la parodia de un imperio sucederá la radiada de una resolución. Por otra parte, el pueblo y el Parlamento ingles saldrán de su aparta ante el triamfo de locosacoa, y el viejo Aberdeen, el amigo de Nicoles no podrá resistir ya largo trempa á la macea creciente de la indipanción pública. Puede, po s. llegar á ser una ucesidad una guerra europea. Antes de poco, el Au tra se verá obligada á sa lir de su périfela neutralidad, que hasta aquí solo ha sido provechosa para la Ru m. Es, por tantó deber nuestro aprovechar esta cenion de subitarnos, si no queremos merceer que se nos mote je de cobardes.

¡Desga ciados de no otros si nos dejamos ade-

varios, si no queremos merecer que se nos mole je de cobardes.

¡Desgra chalos de no otros si nos dejamos adulantar por una inva ion de franceses! ¡Desgra cindos de nosotros si una miriga dinástica tema la iniciativa de no novimiento meciana! Para para la iniciativa de no novimiento meciana! Para para la iniciativa de no movimiento meciana! Para para la iniciativa de la maciona, para que el pontificado, el eterno estranjero entre nosotros, sea destruido: para que la macion pueda hacer trimidar su voluntad, es preciso que el pueblo baje á la arena bien convencido de sus derechos y su fuerza. Que la democracia lance el grito de guarra, y que el sa ble no vuelva á su vaina hasta tanto que suo subsista un vestijo de tirania doméstica ó e tranjera.

Las circunstancias son mas propicios que una

ble no vuelva à u vaina hasta tanto que no suns sista un vestijio de trania domésien o e tranitra. Los egércitos que estaban hace poco ticupo compacto y dispuestos à lanzarsa sobre no storo, se hallan en la netualidad dividio y alejndos, a de bilitados por les diverses acontecimientos de una guerra desgraciada, é indignados contra el que los gobierna; ellos no podrán contener mestros es fuerzos. Si no hemos sido los primeros, por el cielo que no somo los últimos en recom cer que el momento de la necion ha llegado, que nos promete gloriosos é infalible resultados que es a mestra ambicion igualar, tanto como podames, á nue tra hermana la Grecia y á la velieme nacion es pañola.

iñola. La primera que se levantó con todo «I poder de

tra nermana in torcera y à la valiente macion es pañola.

La primera que se levantó con todo el poder de una coleta largo in impo concentrada, y que esta pronta á comenzar de nu va los conclutes de mar zo, ha sucumbido despues de heróicos esfuerzos, y nopor la cobardia de sus hijos; que sea esta una lección para nosotros, si la esperiencia de lo para do no nos hubiese eraseindo à desconfiner de las afianzas reales. La otra que en pocos dia dea deriribado la domi acción del fraude y de la inmocalidad, que ha obligado à la mieta de Felipe V. à hu millares ante las barricadas defendidas por el pue blo de Madrid, y que esperanos que muy pronto arrojará de su seno à la infame raza de los Borbones, nos demuestra que en la situación actual de Europa la intervención estrangera es imposible en el caso de un pueblo resuelto à reviniciar su libertad y que sabe hacerse temer.

Hay adomas otros motivos que deben ser para mosotros causas de consuelo, al mismo tiempo que de flaqueza y de dessilento para nuestros enemig que, Los Estados Unidos han desendo por largo uempo la conquista de Cuba, y conviene à sias de signios que una guerra curepea venga à distraer la atención y à ocupar las fuerzas del antiguo mundo. El presidente Pierce no terminará el plazo de su gobierno sin haber realizados un progrema de intervención en los acuntos de Europa, sin haber afundido una nueva estrella al pahellon de la unión americana. Los Estados Unidos no dejarán escapar la consión que el mismo Bonquarie les ha ofrecido cuando ha beo arrestar como 4 un malhechor y conducir á la fontera á un ciudada no norte-americano, cel tenustro planipatenciario Pedro Soule, meva prueba de la verdad de aquel adajo de nuestros antepasados: Dios priva de la razon al que quiere perder.

Tenemos sin cubargo, dos cuanios que seguirende in estado an que quiere perder.

Tenen

Tenemos sin embargo, dos caminos que seguir: el de la resignación y el del valor, la partija del débit y la herencia del fuerte.

A punto de conseguir una cuerta é infalible vietoria, hemos sido hasta hoy huadidada y confiandido: centenares de madres lloran á sus hijos muertos en el campo de batalla, en los calabózos, en los cadaloze: millares de infelices se encuentran en lejano destierro, atormentados en el cuertro y en el alma, padeciendo en continua agonia; y otros millare de mórifres y pose pidos se aín dirán á los ya existentes, el no que remos aprovecharnos de fas lecciones que nos ofrece la esperiencia de lo pasado, lecciones contenidas en una fa padabra: Union.

Descontindos é intolerantes, gradiennos intellor

Desconfiados é intolerantes, prodigamos inútil-mente, y en nombre de un programa de tolerancia y amor, una lucrza inneusa, adalvidiéndola en multitud de direcciones. Todos desem que un plan de futuras conquistas preceda á la mangara-ción de la obra. Italianos todos, tenemos un cen-

Por la barca francesa "Guarani," entrada hardel fiavre, de donde salió el H de Encro, par recu confirmarse las últimas noticias que ya trainanos sobre la gran cuestion de Oriente. Al salida de ese baque se creia en Francen que el desenhace de esa cuestion acabaria por negociaciones pacticas, mediante las conce iones que la Rusia se ha dispuesto à bacer.

Varias cartas que hemos tenido à la vista, e ciu todas contestes, en cuanto à afirmar que el Emperador N colas se pre tará admitir las cuarto properador N colas se pre tará admitir las cuarto properador N colas se pre tará admitir las cuarto properador N colas se pre tará admitir las cuarto properador N colas se pre tará admitir las cuarto properador N colas se pre tará admitir las cuarto properador N colas se pre tará admitir las cuarto properador N colas se pre tará admitir las cuarto properador N colas se pre tará admitir las cuarto properador N colas se pre tará admitir las cuarto properador N colas se pre tará admitir las cuarto properador N colas se pre tará admitir las cuarto properador N colas se pre tará admitir las cuarto properador N colas se pre tará admitir las cuarto properador N colas se pre tará admitir las cuarto properador N colas se pre tará admitir las cuarto properador N colas se pre tará cuanto de la colas considerador de la desidor de la denociáción de la denociáción las vivas para decidir las colas de la denociáción la lacido de la filosofia, la refijo de de la fundo, en cuarto no merce el monbre de las confectos de la discussion de la denociáción la properador de la desidado de la denociáción la lacidado de la denociáción la

mido. El derecho y el deber nos mandan bacer la guerra 5 todos los enemigos del pueblo, interiores esteriores. El derecho y el deber quieren que velemos para apedir que la tracción desvie de su objeto á la

apeaur que la traición dessie de su objeto a la serra nacional. El detecho y el deber reclaman de nosotros que

El derecho y el debér reclaman de nosotros que interroguémos à Li nacion enancipada y liberalmente cansituida necrea de las instituciones y las formas à cuyo philgo desen ponerse.

Cada martiene el derecho de esplicar su fé y su voto ante el consejo de la nacion.

Cada uno tiene el deber de someterse, reservândo e la libertad de palabra y de pensamiento, à la voluntad macional.

do e la libertad de palabra y de pensamento, a o voluntad macional.

Y como conseducacia forzo a,
La direccion suprema de la guerra será confisda a un poder accom da lamado por la voluntod del pais.

Armamento del purblo, organizacion de la guardia nacional al lado de cada cuerpo armado regular spetteneciente á una de las provincias de llado, y que paeda ser enviado al cuemigo.

El condena desde inego como culpable de traicion á todo aquel que contribuya al desmenbramento del país comun, à cualquiera que trate de sostitur por la fuerza, su voluntad a la voluntad nacional, á cualquiera que quiera miroducer una dinactia estraña en Italia, à cualquiera que entre un tratos con el ciencigo antes de cuanciparas in nacion. icion. Que en cada provincia, en cada ciudad, en ca

Que en caoa provincia, en cant cinotact de da da manecipio, se torna en múcleo de poder públi-co; que cinco o seis de los mas valientes e pou-gan en la vanguardia associando cuantos elemen-tos de vida sea posible, fraternizando con la gran

idea de tener una patria. Que se forme una caja en todas las juntas y otra central para la gran asociación. Es nece rio tener carinchos y dinero: que cada cual seg ous facultades esté pronto à seguir al que pri lé en el nombre, del pueblo, el grito, de lati

Italia, noviembre de 1854.

MECHOS LOCALES.

Malanzas - Liamamos la atencion de la actoridad sobre los diversos abusos que delata que tro corresponsal de Matanzas, en su segunda

correspondencia que publicamos. Mucho nos felicitamos así mismo de que nues tro corresponsal haga justicia á los méritos y servicios del ex-Juez de Paz de Matanzas D. Lino Lagor; para los buenos servidores la mejor re-

en el pasco Julio cerca de su conclusion; sin duda que los encargados de echar escombros, no se fijaron en la calidad de estos y dejaron los vidrios fuera como una cosa muy sencilla; ¿uo se sacarán

Cámaras legislativas-Anoche debieron reunirse á pedido del Gobierno, para considerar un provecto de ley autorizando al ejecutivo á deslindar las atribuciones de los actuales fiscales; este proceder del gobierno es anticonstitucional, pues él no debe ignorar que la Constitucion ordena que, todo proyecto de ley debe primero sancionarse en una Cámara y luego pasar á otra Ademas no vemos que apuro haya para deslindar las funciones de los fiscales, à no ser que se quiera traer ante el jurado à los redactores de los dia ios, como ya se dice en público.

Inmigrantes-En estes dos últimos dias han Hegado cuatrocientos cinementa, en los buques Menai, Ernestine y Coruñesa; ademas llego ayer orto buque de Burdeos conduciendo mas de 200. A este paso pronto será Buenos Aires una segun

Avisos A la Policia -Un curioso de los muchos que abundan en nuestro país, y que nos ha solido advertir cierta faltas que suele encontrar en trabajos materiales, de la poblacion; nos ha pedido insertemos estas preguntas en las columnas de unestro diario,

¿Por qué no se continún la mpertura de la calle de Garantias?

¿Por qué no se hace abrir las calles de Cordoba Paraguay en su prolongacion hácia el Oeste, por la quinta denominada de Peña, hoy de D. Joaquin Cazon!

¿Por que no se lince remover una casilla de madera que se halla fuera de la linea de los edificios, situadit en la celle de la quinta de D. Valerio San-chez, para el Norte?

Bolsa de Comercio.

METALICO — Se han vendido 16,880 onzas-Primer precio 327 Subsiguentes de 3234 4 3264 Ultuno procio 326

Tribunator.

Exma, Camara de Justicia. Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican. Susonus Jugers: Mattes=13

Mntes—13
Alsina, Cernadas, Villegas, Cerreras y Escalada—D.
rancisco Prato; con D. Miguel Rivera sobre cumplimiente
un contrato—Súplica Abegados—Drs. Garinsco y Ace-

ie un contrato—supuen Aroganio— redo, menor el Sr. Pieu—Da, Benjamina Jones con Da, Todos menor el Sr. Pieu—Da, Benjamina Jones con Da, Inliana Vega sobre cobro de pesos—Apolacion—Abogados Dos Zicos vicas subriers—D. Santos Tab-a la con D. Gabriel Mar-tinez por cobro de pesos—Sophaa Abogados—Drs. Instarte

y Torres.

Miézoles—14.

Todos menos el Sr. Villegos—Elenterio Jesus y otros contra Manuel Lezica sobre una casa—Apelación Abogados—Drs. Sacus. Pena y Pinedo.

Abrina, Crandos, Ficas—D., Ambrosis P. Lezica con D. Juan R. Viltas por cobro de gonados—Apelación Abogados—Drs. Estores y Sacus. Pela.

Los quen señores—D. Juan B. Estrada con de defensor de menorea y su nacesos—Apelación Abogados Drs. Agrelo y Perez.

Jueves—15.

Agrelo y Peres, Jucys=15,

Examen de abogado del Dr. D. José D. Boneo.

Cernadas, Carreras, Velez Strafeld, Acosta y Martinez

(D. Veteor)—Da. Asencion Dobila con D. Marcelma Cerno
us sobre desalop — Siphan—Abogados—Drs. Mancilla é Inciarte.

go sobre desaupy expressed to the control of the co

Jace Rivadeneyra con D. Luis M. de la Rooa sobre in lay do Suphic Abegados - Drs. Elizable (don Fruncisco) y Savuz Peña.

Los caros a úroga - Lewaibaceas de Da. Concepcion Riglos con el Dr. D. Mariano Pirup sobre derecho à tana alhajas—Apolacion Alogado Dr. Roberatria.

Teslas menos el Sr. Albian - D. Mariano Miro con Don José M. Eccura Arrighel sobre utilidad de una venta. Apolacion Abegados Drs. Escalada y Barros Pazos,

Taslas menos el Sr. Escalada - T.

Taslas menos el Sr. Escalada - T.

Taslas menos el Sr. Sabados - T.

Taslas menos Cernodas - Da. Ana Contreras con D. Juan Agustin sobre devolucien de bienes - Apolacion Abogados Dis, Valencia y Gambos.

Los elay nescos - la testamentaria de D. Bonifacio Huergo con D. Santiago Bergado por cobro mutno de pessadachacion Monodolos Drs. Escalada y Tigos con la testamentaria de D. Francisco - Alvarez sobre un remats - Súplica Abogados - Drs. Carrana y Esteves Sagu.

Juez Semanero Sr. Pica.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1855.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1855.

DESPACES DE ABUANA.

Dia 13 Bernardo Delfino Reconquista, 73, cajones accite, 17 barriles conservas. Elias O'donell-Santa Rosa 147.

Elias O aon...
canastos loza.
Bunge Bornefeld y ca., Defensa 70.
sion cortes de chalceo, 2 idem tornasc

1 cajon cortes de chalego, 2 idem tornem raso negro.
R. y J. Carlisle—Piedad 100.
152 holsas fariña.
José C. Rosa, Belgrano 104.

60 barriens nzúcar. Wilfrid Latham y ca. Maipú 34, Wiffrid Latham y ca., mapp. 54,
1 cajon tartanes, 2 idem zarazas, 1 id. pañuelos.
A. M. Mendoza—Sta. Rosa 137,
16 docenns tablas cedro.
Arthar Blanck y ca., Representantes 59,
2 bordalesas vino, 2 cajones charoles.
E. Schoeder y ca.

E. Schooler y ea.

14 cajones vino del rhin.

Decoud y ea., Representantes 133

62 tercios yerba, 18 sobornules idem.

Colon y Gonzalez—Belgrano 100.

42 damajuanas jinebra, 6 pipas vino.

Twyfford Hall y ea—Sta. Rosa 12

Twyford Hall y ca—Sta. Rosa 12
12 fardos arpillera:
J. N. Bicher y ca.—Reconquista 13
1 cajon pañuelos de rebozo de lana, 173 cajoneitos azul, 1 id. fleco de seda.
Allendi y Pizarro—
12 barrieas azucar, 4 bol-as id., 5 id. café, 11
bărriles aceitunas, 30 cajones pasus.
Juan y José Garay.—Balcarce.
14,000 baldosas,
Leinau hermanos—Reconquista 51.

1 cajon pana.

E. Ropes—Mayo 37.
4 cajones relojes, 6 id. sillas.

Repetto.

40 cajones vino.

A. Barber—Perú 13.

A. Barber—Perú 13, 8 enjones sarnzas, Ocampo Schlesinger y ca—San Martin 17, 4 enjones zarazas, Orampo Semessager y ca—san martin 11.

d cajones zanazas,

Brownells Grey y ca., Maypú 15.

11 atados slambre, 1 fardo bulleta,

Narciso Martinez é hijos, Belgrano 65.

10 rollos tabaco.

Jurge Bell y Ca., S. Francisco (Barraca).

690 tablas pino. Maximo Terrero-Santa Clara 135 I cajon modelos para modistas y forma para

I cajon modelos para modistas y forma para gorras.

Dunayer, Belgrano 131.

3 cajones sombereros.

Leon Camaratin Scarta Clara 109

I cajon chales de lana, 2 n. pañuelos de cachomir, 1 d. id. de lana, 3 n. etractos, 2 id. batidores suridos, 1 id. anteojos ne teatro y eigarreas, 3 id. sombereos de pelo, 2 id. peinetas, 1 id. somberitos, gorras para cinatura y cintas para somberos, 1 idem guantes.

J. H. Grete.—

I cajon pañuelos para el cuello.

Fusoni hermanos—Perú 66.

I cajon becerro.

1 cajon becerro.

Iturriaga—Victoria
1 id. gé Hurriaga—Victoria
I cajon guantes y cintas, I id. género de seda,
I id. paño, I id. pañuelos de enchemir y bestidos,
I id. belitos, cuellos y pañuelos, I id. casimir, I
id. paño, I id. pañuelos de tartan.
Bates Stokes, y ca. Maipá 45.
2 fardos arpilleras, I idem henzo, I cajon gorritos de lano.

as de lana.
J. F. Mallmann, Piedad 108.

J. F. Mattmann, Fream 105.

2 cajones casimires negros, 1 idem camisas, 1 idem sombreros, 1 idem pañuelos de merino bordados, 1 idem idem lisos, 1 idem sombreros.

Frias hermanis

for, 13 entons I cris 2.3 idem fruite; à Porteur 26 id. vine blaires d'atoit habites 43 l'arrins y 25 espense vine tinto, 4 idem y 2 habites mercarcies; à A Jamin 2 espai dem à F. Barre I i liam de de l'arrins y 13 ergent de l'arrins que l

controllas accide, 200 cajos, 200 medios idem pasas, 10 capta plant rollas accide, 200 cajos, 200 medios idem pasas, 10 capta plant policitate pasas plant plan

Paraná, Rosario y San Nicolas, vapor oriental "Rio Uru-A LA VISTA.

Un barganin.

A LA VISTA

ABRIFIKON REJISETO Dia -9.
Inglaterra, barca americana "Scot Dryor," por E. Green
Idem goleta incleas "Emily Arcina," por idem.
La firet, barca idem "Ethelbert," por idem.
Amberos, idem bremense "Læssing," por idem.

Amberes, mem bremense "Lessing, por idem.

Dia - 10.

H dana, barca española "Villa de Tossa," por Santa Maris

y raumos, mar 1088a, por Santa A.

Dia—12.

Brasil, polacra cepañola "Felicie," por Zumarán y ca.
11AN CERICADO REJISTRO DIA—9.
11Ale Berbon, fragata francesa Ville de Metz," por Janacella y ca. con 200 mulias 8 caballos, 400 fanegas a ch., 20 tonoladas pasto.

cho, 20 toneladas pasto.

Dia—10.

Génova, bergantin saido "Eden," por B. Delfino, con 24*2 cueros vacunos salados, 1.944 idem idem secos, 85 fardos tana, 71 pipas grase, 6 medius idem idem, 6 bolsas lana, 2.000 astas.

nstas.

DiA—12.

Génova, polacra sarda "Sacra Familia," por J. Caprile, cu
79 eneros vacunos secos, 34 iden de potro, 115 fardos lana, 4
iden birutas de astas, 7,580 astas, 1 fando garaw, 1 iden
ocado.

SALIDAS—Dia 10.
Brasil en lastre, bergantin sueco "Amalia" orasit en lastre, bergantin sueco "Amalia." Montevideo, vapor bomaerense "Constitucion." Barca inglesa "Isis."

Dia-11.
Brasil en lastre, barca americana "Parana"

AVISOS NUEVOS.

DEUDA CLASIFICADA. DEUDA CHARLES Se compra en el escritorio calle de San Martin nún m13-3p

Se avisa al comercio que la casa de los señores P. y C. Jourde se la mudado de la calle Belgrano 124 à la calle de Representantes esquina San Francisco mins 91. m13—3p Se suplica al Señor D. Julio Mendez

å quien se prestó un paraguas en la ejalateria frente à Sin Maguel, le devuelva à su dueñe, pues bace una de tres meses que se le pide, y no pueda coaseguirse que lo devuelva à si dueño m=12-5p

LIBROS-Gramática in gues.

LIBROS—Gramática in 1008. (1) and use de los españales que quieran aprender el imples, per Ollendorf, 2 1; diccionario ingles e-pañol y vice-verse, por Neuman y Battett, 2 1; dici microspañol con un bosabelia rio español-latino, per Marendoren 2000 voces, acadelham per la Academia Eschiera de la cinqua enstellam per la Academia Eschiera de la vice de 1944 analida en un sup-emento de masche 300 pijima de 1974 perion de salvin de la vice de 1974 perion de obras sobre diferentes materias, calle de la Defeura món, 31. mili 3 p

Para Cádiz y Málaga.

Para Cádiz y Málaga.

El muy velero bergantin espadol MANUEL, capator D. P. Gareir, teniendo casi toda su carga contratada
saldira à la nayo Frevelada—A initira como dos mit cueros
á fletes ó el capityalente en fardos, y tomará pasageros que
serio bien tratados y alejados—Para tratar octrrase á sus
consignatarios ho seste e a Samermanu y ca. ó à H. Lexien y
Sagory—Corradores maritimos, 41 calle Reconquista.

LOTERIA PUBLICA.

PARA LA VILLA DE MERCEDES.

AICA LA VIIILA DE MERCEDES.

Dilijencia Porteña.

Saldrá para dicho destino el dia 14 del corriente á mandar
la mañana. Las personas que gusten ir de pasaje óde, Dos
cartas y encomiendas, pueden ocurrir a leafe y billar
Amigos' en la Plaza Nueva, donde encontrarán con



FUNERAL.

D. Josè Maria, D. Juan y Da. Rafaela Basavilbaso hijos D. Josè Migens hijo político, los nietos y demas deudos del

D. Martin Basavilbaso. (Q. E. P. D.)

Q. E. P. D.)

Suplican à las personas de su relacion que no se les haya pasado esquela de máticator, se sirvan horrarlos con su asisten al funeral q² por el alous de úncho tinudo tendrá ingar el mírecoles 14 del corriente en el templo de San Ignacio, a las 10 de la mañana; á lo que quesiarán reconocidos El duelo será despedido con muestras de gratitud en el átrio del templo.

Los señores sucerdotes que gusten asistir al oficio, recibirán el estipendio de costumbro.

BERGAL A TELES.

POR CARLOS HURTADO Y C.

De la tienda, esquina calles de Suypacha y Mercol.
El martes 13 y miercoles 14 del corriente à las 11 en pun
o, se rematará à la mas alta postura y dinero de cantado, po
feder del similio del concurseb D. Francisco B. Velar, toda
as existencias de tilcha tienda, chyo permenor se omite ps
u mucha estension.

POR LOS MISMOS

Del café de los Pirincos, calle de Chacabuco núm 63.

POR CARLOS ARTEAGA Y CA.

FOR GARROS ARTEAGA Y CA.

En su casa calle de Santa Rosa núm, 114.

El martes 13 del corriente à la 11 on punto de la mañana, se han de venien di may allas presio y dimeno de contado
los agrimentes efectos de condebes y alimeno, de contado
los agrimentes efectos de condebes y alimeno, de contado
los agrimentes efectos de condebes y alimeno, de contado, idoa
mistels, enematidos, inacialos, paras de hiso, naiges, ejegorro
paragrayos, queses de Flandes, azul, ticholos, licoras frances
ses, te negro, cristales de varias clases, loza, betan superior y
etros orticulos que estarán à la vieta.

POR LOS MISMOS.

El microles 14 del corriente à las 11 en punto de la ma-naa, se ha de vender al mas alto precio, un sustido joneral

aat, se las de vender au mas ano preces, un austato jonera; muobles—
Sillas de exterilas american se, mesas de arrimo, idem éon estra mármol, idem sin pesta, toperas, combientes, camps ancesas, marquesas, sillas asiento de crio, candros, adomise e ala, Limpuras, sofase, invatorios, mesas de luz, costuras, s. I cama de fierro, y otros muebles.

POR R. G. ARRIOLA HERMANO, En su casa calle de la Defensa núm. 28,

En su casa calle de la Dejensa núm. 28.

El nartes 13 del corriente à las 11 en punto de la mañan, se renatario in lispensablemente à la mejor postura, les
ciectos que à continuacion se segresan—
Averindes por cuent à sacquendos—10 bultos efectos
compuetos de puntos de punto, zarazas neuy finas y entretualen, bramanne de vanes tabla de varias elases, tiden
tablea, bramanne de vanes tabla de varias elases, tiden nos, jenero de linea escace, cuidras y carpetas y otros efectos
con avera.

Sin averia—Hilo de carretel, pañados de cambrai do
latis, idem de algoslou guarda de color, muedinas, poincelos
de tapures, agunt de colony, camisar blemes, klean de montei
ceristo, lienzo, bramanne de liberta fina entrelino, panos, casimires, paño de la estrella, calzenes, bleno de conpaño, paño blance para uniformes, puedos que nutos, gorras de
paño, paño blance para uniformes, puedos de vicunia, idem
de varias elases guantes, eneajos y gundil de varias, fienzo
doble anche, neaguas berdaina, pellones de vicunia, idem incleses, jergas de lana y algodon, paño de la caraza, fienzo
doble anche, neaguas berdaina, pellones de se de podra
de manos finas puntos, poriso segres fiendes de la calcolidado de caman sinos puntos de propios segres fiendes
de manos fisos puntos, poriso segres fiendes de la formes de secora, paínes de de cuello, idem anules, biem blancas de
secora, pañodo de seda del cuello, idem acules, tiden de la de la delicada y
merceria que se munifestario en cia de le renate.

FOR LOS MISMOS.

POR LOS MISMOS.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de menadeo del finado súblito ingles Lorenzo-Parver, calle de la Fic-lad núm. 18.

El mátrodes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañara, por órden del señor juez de 1, # instancia Dr. D. Oavaldo I mero, se remutatañ indispensablemente a la mas alta postura todas las existencias de dicho almacen incluso el armazo, mostrador, escaleras y demas útiles y muebles de uso que se manifestarán en el acto del remate.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Defensa núm. 147.

Calle de la Defensa núm. 147.

El martes 13 del ecrimente à las 11 en punto de la mañana, se remutarán precisamente à la major postura en totea
al gusto de los comprasio, s y con condiciones que se han de
estipular, los siguientes articulas—
150 tabeles arcilinas aprensulas y en salmuera, 15 pipas
150 tabeles arcilinas aprensulas y en salmuera, 15 pipas
vino curlon, 29 berrieras portos balines supernore, 10 enjones,
viaos fines surtidos, 30 de, pitos franceses, 40 miliares cigarras paraguay, 20 terrieros yerciao puraguaya, 10 exigones fuefertos superiores algunas cajas maxanente del Paraguay, 10
sinha papet de hio mirea tabanas, 40 fertilos pavilo ameribida papet de hio mirea tabanas, 40 fertilos pavilo ameribida concetible.
Al mismo tientes—2 conces mel legida en la concetible.
Al mismo tientes—2 conces mel legida en la concetible.

e comestibles.

Al mismo tiempo—2 cajones mel·les de estaño para vela , 2
lem pinceles de blanquear y pintar surti.los. 50 barriles pinara verde, blanca y etros estore.

POR EL MISMO.

Calle de la Defensa núm. 147.

Calle de la Defensa núm. 147.

El miércoles 14 del corriente à las 11 en punto de la manas se rematura paecisamente à la mejer postura con conflictores que se han de estipular, un baen surtido de efectos paracutes para la estación, compuesto de los siguentes; para la estación, compuesto de los siguentes; para la estación, compuesto de los siguentes; para la estación, de recisa classes, custimires negros de ricas classes para vestidos, tercios pelos de esfores, sargas negras, culia de lana, camisolines, demendos de lana, tibet de colores cortes de chai, tien de zaraxas sod lana, tibet de colores cortes de chai, tien de zaraxas sod lana, tibet de colores cortes de chai, tien de zaraxas consections, desta de colores cortes de chai, tien de zaraxas na materiales para cortinas joares para pantales, zaraxas an consections para cortinas joares para pantales, zaraxas an consections para cortinas joares para pantales de sepundila berola do, lienzo ceble anele, branante filmes, camicas francesas, i somberos negro francese, jeta de colores a lo Pio Neno, y efra porcion de efectos!

POR EL MISMO.

POR EL MISMO, Interesante de ferreteria.

En la casa de comercio de los Sres. Bayley hermanos, callo de Chacabuco um. 119.

Internsomberos, I dem panuelos de merino bordandos, I dem nidem isos, I idem nomberos.

Frias hermagas—

I cajon libros impresos,
Gantier y Andin—

96 fanegas sal.

Vicente Casares é hijos, Balearce

96.

180 fanegas sal.

Van Prat.—Maiph 14.

31 barricas sal de soda.

Bagly Hermanos—Chacabusa 119,
50 buitos pulsas, 3 cascos argolias, 3 idem platos de les compensas de la companie per les daries de la mueva bette de la mera bette y sen dispas e confission de first sentials, celarios, 10 rollos alambre, 1 e. sjon tachuelas annes rillas, 2 cascos visagnas, 500 ollas.

FUERTO.

Child el Progreso—La Collision Director, a la consultation de la sential de la mera bette de la mera bett

Bandera Nacional.

Lo que hago saber á todos los capitanes y patrones para que sin demora alguna le den el ma trones para que su com-puntual cumplimimiento. Buenos Aires, Marzo 2 de 1855. Francisco Segui.

Avisos Repetidos.

Duraznos inservibles ó carozos de du mos-Se compran en cualquier cantidad: en esta imprent in razon.

A las señoritas de buen gusto.

tienda de modas frente al tectro Arjentino se acaba tirede Paris, un lindo surtido de gorras como para la para seforas y para niñas, como tambien un rico le adomos para la cabeza. m10—5p

200 pesos de gratificacion—Se dan al que entregue en la calle del Perú núu. 87 un catanio escurio, que se perdió el 5 del presente mes de una chiera sita en las lomas de San Issiro, está herrado de las untro patas y tiene una manchita blanca en el hocico y otra en la frente; y es de volanta.

TERRENOS-Se venden uno ó mas

300 pesos de gratificacion—Se darán

PROCEDIMIENTOS CIVILES

BUENOS AIRES.

Abogado Arjentino.

Dependiente.—Se necesita uno de 15 à 18 años para una tienda de campuña en un pueblo cerea de la ciudad se quiere que sea de cajacedad è inteligente para tratar con la gente del campo, se le bara ventaĵosas propues tas; en esta imprenta dejará calle y número y el nombre. ""—"" — ""

tienda calle la Defensa núm. 8, con armazon de vidrier mosttador, con poco capital. Los que gusten tratar ocur á la misma tienda. m9—3p

A los Plateros y Joyeros.

A 108 l'interios y Joyeros.

En la calle de Federación enatro y media cuadras para el Mercado 11 de Septiembre, casa de D. Nicolas Masini, giala el galvanismo de oro, y glata en toda clase de metal, por un mevo méte de con la mejor facilidad y aborro por un previo médico.

Del ilustre jeneral D. José Maria Paz.

LIBRERIA PORTEÑA.

LIBRERIA PORTEÑA.

Calle de la Piedad núm, 1814.

Obras de Danonte—La Luma de Monoraçau, Caballero de Casa-Roja, Conde de Monte Cristo, Los Estuardos, Jorge Ascanio, Los Trea Mosquetero, Angel Pfion, Veinte ance después, El Vizconde de Bagolome, El Caballero de Hamental, Los Castretts y suice, Memorias de un médico, La Regeneia, La Reina Margaria, El Collar de la Reina, Leo Beas, Dianne, La fille du Reignet, Pascal Brino, La Guerre des Fammes, Punilice, Actor, Series Brand, La Guerre des Fammes, Punilice, Actor, Series Brand, La Guerre des Fammes, Punilice, Actor, Series La Martin Expessito, El Judio Erranio, Bullet, El Gitano, Los Masterios de Paris, El Monastero, Reinluvorth, Quintin Durvard, Redigantie, Waydiey, El Edman Masterios, Candender Paris, El Monastero, Reinluvorth, Quintin Durvard, Redigantie, Waydiey, El Enano Masterios, Candender Caballero, La Tillondinia, Poesias,—El Roiller-Teresa Obor, El Principa de Salah Point, Rafael Graziella, Los dirionios, Poesias,—El Nobler-Teresa Obor, El Principa Salahorgo, Smarra ó los demonios de la no-leo, Tribly,—Soulie—Tree novice, Memorias del Dalo — Oftros autores,—Enullio o la Elucacion, el Artista ó el Pintor de la Virgen, Guarcio ó el Dosafio, el Trinnó del Bello Sevo, El Franco de una Apustat, El Lecure, Han de Islandia, La Cambina, La Caberna de la Maerte, Coroncia En Torquia, Velado de la Campia, and es decla Nocleo, Atala y Reno, y muchas en france, la mode secula Nocleo, Atala y Reno, y muchas en france, la ples y sepatol.

Libros.

Apuntes hi Rosas contra h D. Andres La letras y lettas y attes ilustrado con mas de 700 gravados, S. t. Comentarios de la Constitucion de la Confederación Argontina, por D. F. Sarmiento. 1 t. Memorias del General Miller al servició de la República del Perú, ilustradas con gravados, marpas y retratos 2 t. Vida de Pacundo Quíroga, seguida de aquantes biográficas sobre el General Reliz Aldao, por D. F. Sarmiento esquinda edición 1 t. Apuntes para una láblicaca de entre feste españolos contemporances en prosa y verso per D. Engonio de Ochos 2 t. El Moro Espósito, 6 Cordo x y Burgos, en el sigid X. leyenda en doce romances por Angel Saavodra, 2 t. Revista Europea nor Fray Gerundio 4 t. Tanto social del siglo XIX por iden iden 2 t. con 1 mins. Vinjes de Fray Gerundio por Francia, Belgica Holania y Orilha del Rhin 2 t. con Ismirus. Colección de obras y decumentos relativos à la historia antigua y moder na de has provincias del Rio de la Plata flustrada con notas 3 describatoras sobre el Gran Pais del Chaco y Rio Vermejo per D. Jose Arguales 1 t. Vinjes por la America del Sur de La Plata por D. Andres Lamas. Noticas históricas y descriptivas aobre el Gran Pais del Chaco y Rio Vermejo per D. Jose Arguales 1 t. Vinjes por la America del Sur de D. Palir de Azara 1 t. Noticias sebore los dos sitios de la Colonia del Saccamento en 1762 y 1777, publicada por pri marva el 1. Sitio y defensa de Montevidea, esquido de anocia con las espínicaciones indipensables para su mayor intelicione de la concentra su de con protesta Arguales 1 t. Noticias sebore los dos sitios de la Colonia del Saccamento en 1762 y 1777, publicada por pri marva el 1. Sitio y defensa de Montevidea, esquido de acon en caso de con en con con con esta de la protesta Arguales y defensa de Montevidea, esquido de la con la con las espínicas dos fortus escritos de interes publico 1 t. Rosas y sus operados por des Rivera Indarte 1 t. mas — 2p

Dependiente—Se precisa uno en la Deposition of a substitution of the para almagen de monuton, qualitate de a contrata y pueda dar garantias de su contrata e almosta contrata e a monuto estas cualidades de a contrata e a monuto estas cualidades e a monuto e a contrata e a contrata e a monuto e a contrata e contrata e a contrata e contrata e a contrata e a contrata e a contrata e a contrata e contrata e a contrata e a contrata e c

Comida de casa particular.—En la ca-"La Defensa" entre 219 y 221 en los altos; una señora se dedicado á dar de comer á algunas casas y puede tunar na lagunas, á quien servirá con el esunero y asco que tiene editado á los que actualmente s.rve. m6—3p.

Por acuerdo celebrado en dos del cor-FOF ACHEFGO CEIEDFAGO en dos del cor-iente entre D. José M. Maldonado, su socio D. Dário Irigo-ny los arrecédores à la casa comercial de D. José M. Mal-onado y ca., queda al frente de los negocios que tenia dieba nocidad el espresado D. Dário Irigoyea, hubiendo hecha un a todas has acciones y derechos de dicha casa, y obligadose sclusivamente à todas responsabilidades. Buenos Aires, nazo 6 de 1855.

En consecuencia de lo estipulado segun precedente aviso, lago saber que el negocio que la jirado esta plaza bajo la razon de José M. Maldonado y ca. con-uará desde la fecha bajo la de-Dario Irigoyen y ca.

Se necesita un cocinero ó cocinera que eda traer buenas recomendaciones, en la quinta de Hor-m8-5p

Se suplica al Sr. J. M. á quien se pres un paraguas en la ojalateria frente à San Mignel, lo de-olva à su dueño; pues hace mas de tres meses que se lo le y no puede conseguir que vuelva à su poder: de otro do se le publicará su nombre por este diario. m8—

Se vende una quinta con 52½ varas de

SUERTE SEGURA DE ;; 1,000 onzas de oro!!

Pérdida.—Se han estrabiado esta ma-Fertitida.—Se hall estra difacto esta ma-nana de mudrugada de la esablerira Argentina callo Mon-serrat frente al número 277, dos caballos tordillos elimidos una mula saina negra, un caballo alazan, un obero negro, un picaso ravicano, un saino negro gordo sillo y otros mas. Se ruegaá la persona que los encuentre quiera dar aviso en la caballeriza indicada que recibirá una buena gratificación m6—

Avis interesant aux amateurs des fleurs. Avis interesant aux amateurs des fleurs, Mr. Arnol commerçant de plantes previent le public qu'il ne restera que dix jours dans son ma-gasin qui est situé rue de la Merced(54). Il prit les personnes qui auraient l'intention d'en achetter de se presenter avant qu'il part; il vendra 4 des prix très moderés et il vient de recevvir de Fran-ce des plantes a fruts et a fleurs L'annateur peut avec facilité faire de très bons choix de plantes rares qui sont en très bon état et très fraiches. P. Arnol.

Interesante á los amantes á las flores P. Arnol negociante de flores aviss al públice que solo gramanecerá diez días es su almacea, esto en la valle de la serces lo liegan mites de partir, pues vendora a tras y de partir, pues vendora a tras y de flores, acada de revito motiva les plantes de fratas y de flores, oliculo con est motiva los que gusten dejir con facilidad antas raras uny freeza.

Se desea comprar una ballenera ó lanchon de construccion fuerte y de 5 á 10 toneladas de porte. La persona que quiera venderlo puede ocurrir à la calle de a Defensa num. 20, ó à la de la Merced núm, 17 en even-tios daria razón

RIFA DE UNA CASA

Con permiso de la autoridad se rifa en venta pública una casa situada en la calle de Santingo del Esteros núms, 62 y 61 A distancia de 84 cuadras de la plaza de la Victoria, tasada en 325 000 pesos cada uno de valor. La casa consta de vente pieza mensuales, está construida à la moderna y las unaderas son solidas, a mas tiene comodicala para dos familias que pueden estar absolutamente independientes. Sobre los demas pormenores cofrrenes e la casa de comercio del Sr. D. Juan Villate frente al Banco, que dicho señor astifaria plenamente, lo momo las grantes que dicho señor astifaria plenamente, lo momo las grantes que dicho señor astifaria plenamente, lo formo la grantes de Sentino de D. Miguel Bear. San Martin 34—Casa de D. Manuel Cueto, Victoria 134—Mercita de D. Juan Soler, Representantes de 424—Almacen calle San Martin núm. 114 y en las calles de Corrientes núm. 17 y Maro 114.

an Martin min. 14 y en ins cames de correction min. 17 y 14yo 111. La rifa se cfoctinará tan pronto como son posible en la casa entral de policia, y repúblindose estos avisos en oportunidad eara satisfaccion de los interesados.



INTERESANTE

La casa calle Mayo núm. 112 se alquila—La persona que se interese ocurra á la misma casa encontrará con quien tratar.

> volûmenes de las obras e irán imprimiéndose. I aumentadas en e-ta nue poema el Peregrino, co s primeros vol cesivamente ir ones líricas, a drámas, su p primer todos los

-Lucien, Victoria Santa Glara 105. suscriban desde k los s de lo Acaban de publicares y s hasta el presente ha escrito el dos volúmenes asunaciados co edicion. Leos siguientes voltá pleto, y sus obras en prosa. Se venden en las libreras. Ledoux, Pert. A 15 peses el volúmen. Se previere que solo los cion á comprar los que sucoss obras completas.

INTERESANTE-Se vende un terre-INTERESANTE—Se vende un terreno de esquina sita entre las calles del Parque y Callao, compuesto de 17½ varas de frente al norte y 35 de fondo al sud, con ocho ranchos en buca estado paredes de ladrillo y techos de paja, pozo de balde de rica agua. La persona que se interese en él puede oenrrir á la casa contigua á dicho terreno que hallará con quien tratar.

uredorfa granerau DE ESPAÑA,

POR D. MODESTO LAFUENTE [FRAY GERUNDIO].

Se ha publicado el tomo noveno.

Se ha publicado el tomo noveno.

Habiéndose anunciado en Españat que la publicación presente iba á imprimirse, lo que falta con mucha rapidez, por haber llegado el autor á una época donde le es mas facil reunir los datos que tiene coleccionados.

En consecuencia de esta seguridad que dá el autor, el editor, D. Benito Hortelano, ha hecho un convenio con la imprenta de Mayo, por el cual ésta se encarga de dar cada treinta dias un tomo de dicha historia en la misma forma que hasta aqui, hadiendo áado principio con el 9º que está publicado y el 10º en prensa para repartirlo en el presente mes.

En virtud de esto, la imprenta de Mayo queda hecha cargo de la cobranza y entrega de los tomos de la Historia de España, desde el 9º en adelante, debiendo los suscritores acudir á dicha imprenta, calle de Belgrano núm. 86, (alto-).

Se suplica á todos los suscritores que estén atra-ados en el recibo de esta obra, ucudan á recojer todo lo que les falte para ponerse al corriente en la publicación y contar con ellos en lo sucesivo, pues de no hacerlo ocasionan un gran perjuició al ed.tor que ha estaco imprimiendo para ellos, y si no acuden á recibir lo que les falta, se queda con mas de 200 colecciones truncas.

Para completar hasta el tomo 8º acudirán á la libreria de Hortelano, donde se tomará nota para que se les remita desde el noveno á la casa del suceritor.

CASINO BIBLIOGRAFICO.

SOCIEDAD PARA LEER POR ACCIONES. Calle de Santa Clara núm. 105.

Esta sociedad instalada el 16 de octubre de 1851, cuenta gran número de socios, aumentiadose estacordinariamente cada dis.

Sus salones, abiertos de dis y de noche, son frecuentados, por los socios, quienes, ademas de una gran bibliotesa, pasar a recejerles.

Tambien de la comodidad de poder tonar cafe, refrestos etc., pues la sus establecido en el mismo beal un cafe per fectamente servido.

El Casino estará abierto desde las 8 de la mafana hasta las Itolos la necion estará abierto desde las 8 de la mafana hasta las Itolos la necion estará abierto desde las 8 de la mafana hasta las las citades de la mafana hasta las Itolos la necion desde las 8 de la mafana hasta las Itolos la necion desde las 8 de la mafana hasta las Itolos la necion desde las 8 de la mafana hasta las Itolos la necion desde las 8 de la mafana hasta las Itolos la necion desde las 8 de la mafana hasta las Itolos la necion desde las 8 de la mafana hasta la loca la necion desde las 8 de la mafana hasta la loca la necion desde las 8 de la mafana hasta la loca la necion desde las 8 de la mafana hasta la loca la necion desde las 8 de la mafana hasta la loca la necion desde las 8 de la mafana hasta la loca la necion desde las 8 de la mafana hasta la loca la necion desde las 8 de la mafana hasta la loca la Desde el primero de enero se admiten suscritores en la

l. = Pagar en 20 urania de 1,000 pesos. 2, = Leer en el Casino y poder llevar á sus casas las 2, = Leer en el Casino y poder llevar á sus casas las

Desde el primero de enero se admiten suscritores en la forma siguiente—

1. °— Por tener derecho 4 todos los periódicos nacionales, varios estranjeros y las obras que existen en la biblioteca; pero sin poder sacarlos del local—20 pesos mensuales.

2. °— Por tiener derecho 4 todos los periódicos nacionales, varios estranjeros y las obras que existen en la biblioteca; pero sin poder sacarlos del local—20 pesos mensuales.

2. °— Por tiener derecho à todos de lo bibros y efectos de la sociodad, por el valor que representan las acciones, segun se esplica detalladamente en el peropeto.

Secretario—B. Horrelano.

AGENCHA

Wel Correo de Altramar.

49-CALLE DE LA VIGTORIA-49

A NUESTROS SUSCRITORES.

Segun aviso publicado en los periódicos, debiendo llegor el paquete de Southampton el 20 de sus entregas de 1855. de lor entre mes, y traer los primeros números del Correo de Ultramar de 1855; suplicamos á los suscritores se sirvan renovar sus suscriciones,

| PARTE POLÍTICA. | Novelas Lustradas. | Un año. 7 pts. 4 rs. fts. | Un año 5 pts. 6 rs. fts. | Seis meses . . . 2 - 7 - - . |

ILUSTRACION.
Un año 16 patacones.
Seis meses . . 8 —

Con los próximos números, los suscritores re-cibirán de la administración un aviso impreso, dándoles los motivos de esa alza de precios. Reiterames à nuestros suscritores la súplica de suscritores lo mas pronto posible, porque siendo limitado el número de ejemplares, que recibire-

LIBROS BARATOS (* DEE *)

EN LA LIBRERIA CENTRAL DE PROTEU E AITO

ASD-CALLE DE LA VICTORIA- A.SD



TODOS ESTOS LIBROS ESTAN ENCUADERNADOS.

Sumario de la historia eclesiástica de España

Clara Harlow, por Richardson, 16 tomos.

á 38.

Abreviado històrico de la lejislatura griega, l

tomo.

Lecciones de ortolojia y prosodia, 4 tomos.

Cuadro poético de las fiestas cristianas, 1 tomo
Teoria de los gobiernos, 2 tomos.

Cartas 4 Amira sobre la mitolojia, por Demons
tier, 3 tomos.

Elementos de fisiolojia, por Richerand, 6 tomos

á 10\$.

Apuntes romanos, 2 tomos.
Discursos económico políticos, 1 tomo.
Elementos de anatomia 2 tomos.
Idem de astronomia, 1 id.
Idem de fisica, 3 id.

de geolojia, etc., etc., 1 id. de lojica, 1 id. de química, 1 id.

Idem emostrada en 26 lec

Química demostrada en 20 lecciones, 1 tomo. Sucesos de San Ildefonso, 1 tomo. Ensayo político sobre la Nueva España, por Humbold, 5 tomos. Ensayo político sobre la Isla de Cuba, por Humbold, 1 tomo. Muier feliz, 3 tomos.

Entretenimientos poéticos, por Navarrete, 2 to-

os, Elementos de lejislacion, por Perrault, 2 tomos. Cartas escritas 4 un provincial, por B. Pascal, tomo.
Aventuras de Telémaco, en frances y castella-o, 2 tomos con 25 Eminas.
Poesias de Lobo, 1 tomo.
Id. de la Sta, D. V. M. Gutierrez, 1 tomo.

Coleccion de los mejores autores españoles.

á 208 el tomo en 89 frances. Coleccion de piezas escojidas, I tomo. Idem de poesias castellanas, I id. Compendio de la historia de España, por Ascar-gorta, I tomo

Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España, por Toreno, 3 tomos.
Origenes del teatro, por Moratin, 1 tomo.
Obras de Martinez de la Rosa, 5 tomos.
1d. de Mora, 2 tomos.
Tesoro de novelistas, 3 tomos.
1d. del Parnaso, 1 id.
1d. de poemas, 1 id.
1d. de poemas, 1 id.
1d. de prosadores, 1 id.
1d. de prosadores, 1 id.
1d. de autores místicos, 3 id.
1d. de autores místicos, 3 id.

á 208 el tomo para servir à la historia eclesiá

4 tomos.

Orlando Furioso, 2 tomos con 30 láminas finas.

D. Quijote de la Mancha, por M. Cervautes, con los comentarios de D. Diego Clemencin, 6 tomos.

Fuero viejo de Castilla, con notas históricas y legales, 1 tomo.

Siestas dogmáticas, en la que con estilo dulce, deser allaga pera un piño etc.

Obras varias.

claro y llano para un niño, etc. Animales parlantes, 2 tomos.

Obras de medicina. á 30% el tomo.

Tratado de anatomia, por Boscasa, 3 tomos.

Id. de enfermedades mercuriales, por L. Historia natural médica, por Richard, 3 tomos,

Historia de todos los pueblos. á 358 el tomo.

Historia de Alemania, 2 tomos con 200 láminas, Id. de Bélgica y Holanda, 1 id. con 60 id. Id. de las ciudades Anesaciaes, 1 id. 50 id. Id. de la Oceania, 4 id. 200 id. Id. de Dinamarca, 1 id. con iáminas.

SURTIDO COMPLETO.

Libros clásicos en latin al uso de los colejios. Diccionarios en todos idiomas, últimas edicio-

Libros acéticos, de moral y de educacion, para i juventud. Libros de misa ricamente encuadernados. Т

Ν

Para el teatro nuevo del Colisco. ecceita para la construcción de este establecimiento n cantistad de "latrillos de cal" los fabricantes de se quieran establecer contrata para la entrega de la d que se precise, se diriprión al Colisco, desde las 10 danan hasta la se de la tarde, en donde se hallará la n directiva, con quien deberán tratar los licitadores.

LIBROS.—Se encuentran á venta las

LIBIROS.—Se encelentran á venta las mportantes obras que sigues:
Ensayo de la Historia Civil del Paragnay, Bueno Aires y. Trueman, escrita por el Dr. D. Gregorio Tunes, 3 et Tratades de los Estados del Rio de la Plata y Constituciones de las Repúblicas Sarl-Ampricanas. Colección formada por las publicada por D. Florence Varela, 1 t. Apuntes historicos sobre las agreciones del dietador Juan Manuel Hossa contra la independencia de la República Oriental del Uruguay, por D. Andres Lumas, 1 t. El instructor o repetroiro de historia bellas Letra-y artes ilustrado con mas de 700 gravados, 8 t. Connectarios de la Constitución de la Confederación Argentina con numeroses documentos ilustrativos del testo por D. E. Sarmiento, 1 t.

minus.
Viajes de Fray Gerundio por Francia, Belgica, Holanda y orlina del Rhin, 2 t.
METODO DE PLANO.—Se han recibido algunos ejemplares del distinguido profesor Wolf, divididos en 1.° y 2.° a for, de encenanza y se encuentran à venta en la calte la Defenes nóm. 31, TELESCOPIO.—Hay uno de primera clase en la libreria de M. Mackern, calle S. Martin núm. 20,

INTERESANTE EL

En el partido de la Garcia del monte á una legua de sele pueble, se vende una majada como de 1400 ovejas de superior clase mestra fina, que se dará á precio acomedado or tener que ausentarse del país el que la cuida. El que enterese por ellas pueda dirigiras a la calle de Mapa adm. 14 a cualquier hera que encontrará con quien tratar.

Casa central de venes.

Idem de 3 rejas o cultivadores de maiz, y son para un akallo.

Aventralores de trigo de varios tamaños.

Bombas para regas.

Desgranadores de maiz.

Guadañas para maleza.

Idem para segur, con su correspondiente rejilla para engasilar el grano.

Măquinas para trillar con caballo.

Idem para baere nanteca.

Idem para pasto y papales.

Picadores para paja y pasto.

Preness para queses, operan por si.

Rastras.

Rastras.

Rastrilos de malera y flerro.

Piedras de vuelta colocadas.

Molinos para grano y cafó.

Juegos de balancines.

Balanzas y romanas de diferentes lamaños y elases compres sala leoro, almacen ó barraca, y otras chicas propias para puedios de campaña.

aeblos de campaña. Una preva para enfardelar. Para mas pormentes ceúrrase al escritorio de T. B. Coffin dle de Suipacha múm, 102.

200,000 8

ES EL PREMIO MAYOR
DE LA LOTERIA PUBLICA DE BUENOS AIRES
Que se jugará precisamente en el Salos del Cotisco, el Domingo 18 de Marzo, a las 8 de la
mañana.
Con esta Lelegra va la 16.º sèrie, compuesta de dice mil
billete, lhografiados en papel blanco fine con letras y grabados negros, numerados desde el l'hasta el 10,000.
Tenes 3.35 permios enterna, o ben 33,500 decimos de prémio: igunt a 33,500 sucrtes, siendo la proporción de una para
tros.

mio: ¿gual a 33,260 sucrtes, siendo la proportion de una para-tres.

Cala billete vale cien peses, y se 'divide en dies bajo-um mismo número, y cala decimo se venderà á dies pos-glievando cada uno prate de sello de la administración, ca-tampados en el dorso.

Las diez mil bobilas numeradas desde el 1 al 10,000 como tamban las 3,355 bobilas en que demiestran los preimos de-aria de manificisto pora que las examine el publico hasta el momento de celarías en los globes para empezar la estra-ción, que dará principio a los 8 en punto de la mañama.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1855.

Los Rematadores.

Colección de la CRONICA—Se vende adese el primer minero hasta que inb suspindida, é sean les 193 mineros correspondientes à 8 moses de publicación de cata imprenta encontrarán con quien tratar.

CHARVET-Tiene el honor de avisar A sus marchandes que no hace mas parte en la sastereia que existe frenteal tentro Arjentino. Las persones que quiente no marchande que no hace mas parte en la sastereia que existe frente en continuo parte parte en la casa que debe estableceras frente en entre transporte en en la casa que debe estableceras frente at cafo de challence, à la tienda de misliata al lado de la sastreia frente al tentro Arjentino. m2−7p



Miguel Esteves Saguí.

Precio, 200 pesos. En la libreria Porteña, calle de la Piedad núm. 1824.

Aviso & los interesados-Se vende la

MEMORIAS POSTUMAS

Opel ilustre jeneral D. José Maria Pax.
Comprenden sus campañas, servicios y padecimientos, des
de la guerra de la indepensienia hasta su muerte, con varie
dad de otros documentos meditos de alta importanca. Las
publica su hijo D. José Maria Paz de acuerdo con el Sr. D.
Tomas Rebollo, allaceca del finado, tutor y curador de los
menores. No se alterará el testo original autógrafo del flustre jeneral; si fuere necesario interveur algo por los celticose
se pondrá en nota separado o correctoros y fae similes
trará su edicion con grabados de planos, retratos y fae similes
de los personajes que figoren en dichas memorias, y que sen
portido proporcionarse i los editores.
Las printeras entregas
aldrán en el presente mes.

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA EL DIA.

NOTA—La empresa de esta obra, agradecida á los suscritores, ha dispuesto regalar con el tomo $9.^{\circ}$ la linda novel ana La Cabaña del Tio Tom y está preparando un buen regalo para los que sigan suscritos al terminar la impresion.